



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

INFORME PRELIMINAR DE RESPUESTA A LOS TEMAS SOBRES LOS CUALES LA CIUDADANIA SOLICITA AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO RINDA CUENTAS DEL AÑO 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo presenta el informe preliminar de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Este proceso constituye un mecanismo fundamental de transparencia, participación ciudadana y control social, mediante el cual las instituciones públicas informan a la ciudadanía sobre la gestión realizada, el uso de los recursos públicos, el cumplimiento de sus competencias y los resultados alcanzados en beneficio de la colectividad.

El presente informe recoge de manera sistemática las principales acciones ejecutadas por el Cuerpo de Bomberos del cantón Otavalo durante el año 2025, en el marco de sus atribuciones legales, orientadas a la prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como a la gestión de riesgos y atención de emergencias, en atención al levantamiento de temas proporcionados por la ciudadanía de nuestra jurisdicción.

De igual manera, se detallan los avances institucionales, la ejecución presupuestaria y los servicios prestados a la ciudadanía, evidenciando el compromiso institucional con la eficiencia, la responsabilidad y la mejora continua.

Este informe preliminar tiene como finalidad poner a disposición de la ciudadanía información clara, oportuna y verificable, que serán presentados en la Deliberación Pública en el cual se establecerá el espacio de diálogo y retroalimentación que permitirán fortalecer la gestión institucional y garantizar el ejercicio efectivo del control social, conforme a los principios de transparencia, corresponsabilidad y participación establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

ANTECEDENTES

Con fecha 25 de marzo de 2025, se recibió el oficio S/N mediante el cual se realiza la entrega formal del Acta de Consulta Ciudadana con el levantamiento de temas para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 del CBCO, por parte de los miembros del Consejo de Planificación Cantonal, en calidad de representantes ciudadanos que conforman el Equipo Técnico Mixto y sus dos comisiones para dicho proceso.

En cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-0-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Conforme a lo establecido en el Capítulo II del proceso metodológico, específicamente en el artículo 13, se determina que los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus entidades deben implementar la fase de planificación mediante consulta a la ciudadanía para definir los temas sobre los cuales se rendirá cuentas.

Según lo establecido en la Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: [...] literal b. A partir del resultado de la evaluación de la gestión, los sujetos obligados llenarán el formulario preliminar de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactarán el informe



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

narrativo de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas.

DESARROLLO

De forma previa al inicio del proceso de Rendición de Cuentas el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo recibe de parte de la ciudadanía local los temas sobre los cuales la Entidad debe rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2025, según se detalla:

LISTADO DE TEMAS A RENDIR CUENTAS PARA DAR RESPUESTA POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN ENTREGADOS POR LA CIUDADANÍA

GESTIÓN DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SUPERVISIÓN DE VEHICULOS

Responsable: Lic. Andrés Castro

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	SECTOR	TEMA A RENDIR CUENTA	AREA	ENTREGADO POR
SOL ANALIA CUZME MONTALVO	1005010697	PARROQUIA EL JORDAN	Estado de mantenimiento de activos, equipos y herramientas institucionales	BIENES	Lic. Teresa de Jesús Miranda

RESPUESTA:

La presente información se encuentra sustentada en lo dispuesto en el Título V – Mantenimiento de Bienes del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, específicamente en los artículos 167 al 174, los cuales establecen la obligación institucional de ejecutar acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo, contar con un plan anual de mantenimiento, clasificar las intervenciones conforme a su naturaleza y garantizar el debido control de los bienes que requieran reparación interna o externa.

En este sentido, los procesos de contratación pública ejecutados durante el ejercicio fiscal 2025 han sido orientados al cumplimiento de dicha base legal, en atención a las necesidades de mantenimiento y conservación de los bienes institucionales, entre los que se incluyen vehículos livianos y pesados, equipos mecánicos, hidráulicos y eléctricos, así como herramientas de uso institucional, conservando su óptimo funcionamiento, garantizando su operatividad y prolongando su vida útil.

Detalle de los procesos de contratación orientados al mantenimiento de los bienes institucionales del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo con su respectivo link el direccionara al detalle en la respectiva acta entrega recepción de del servicio contratado:

Nº	TIPO DE ADQUISICIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ORDEN DE COMPRA	FECHA DE ORDEN DE COMPRA	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
1	Servicio	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA PARA LOS VEHÍCULOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-005	21/4/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/4.-ACTA-ENTREGA-TABOADA-SALAZAR.pdf
2	Servicio	MANTENIMIENTO DE LA SOBRECUBIERTA DE LA ESTACIÓN CENTRAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-006	5/5/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/5.-ACTA-ENTREGA-SASI-SUBIA.pdf



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

3	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA BOMBA DE LA UNIDAD B1 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-007	7/5/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/6.-ACTA-ENTREGA-ANDA-BASABE.pdf
4	Bienes	ADQUISICIÓN DE FILTROS Y FILAMENTOS UV PARA LOS PURIFICADORES DE AGUA DE LA CENTRAL DE OTAVALO Y DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SAN PABLO DEL LAGO	Nro. IC-CBCO-AJ-B-2025-010	3/6/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/9.-ACTA-ENTREGA-CORDOVA-GALARZA.pdf
5	Bienes	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA DE SUCCIÓN EN EL TANQUERO T-2 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-B-2025-013	25/6/2026	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/12.-ACTA-ENTREGA-CARLOSAMA-IMBAGO.pdf
6	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDAD R-7 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-014	26/6/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/13.-ACTA-ENTREGA-AMBACAR-CIA.pdf
7	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDAD AB-1 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-015	4/7/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/1.-ACTA-ENTREGA-MAQUINARIAS-Y-EQUIPOS.pdf
8	Servicio	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL COMPRESOR TIPO CASCADA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-020	18/7/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/6.-ACTA-ENTREGA-RODRIGUEZ-LEON.pdf
9	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE EXTRICACIÓN VEHICULAR MARCA HOLMATRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-021	21/7/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/7.-ACTA-ENTREGA-PROSEIN.pdf
10	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE EXTRICACIÓN VEHICULAR MARCA GENESIS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-028	20/8/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/14.-ACTA-ENTREGA-TORRES-MURILLO.pdf
11	Servicio	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA BOMBA DE AGUA DE LA UNIDAD T-3 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-031	26/8/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/17.-ACTA-ENTREGA-CARLOSAMA-IMBAGO.pdf
12	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES C-4 y R-8 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-032	28/8/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/18.-ACTA-ENTREGA-ASSA.pdf
13	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE ROTULACIÓN PUBLICITARIA Y SEÑALÉTICA PARA LA NUEVA EDIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-033	11/9/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/19.-ACTA-ENTREGA-HERRERA-RODRIGUEZ.pdf
14	Servicio	SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE SOPORTE VITAL BÁSICO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-035	10/11/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/1.-ACTA-ENTREGA-ASTRAVITAE.pdf

Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

15	Servicio	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE GIMNASIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-036	20/11/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/2.-ACTA-ENTREGA-SANTANDER-BRITO.pdf
16	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES TIPO AMBULANCIA MARCA JAC DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-037	20/11/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/3.-ACTA-ENTREGA-AUSTROPARTS-CIA.pdf
17	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CALENTADORES DE AGUA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO Y DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SAN PABLO DEL LAGO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-038	1/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/4.-ACTA-ENTREGA-DE-LA-CRUZ.pdf
18	Servicio	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS PORTÁTILES Y BASES DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-039	1/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/5.-ACTA-ENTREGA-DATARADIO.pdf
19	Servicio	CONTRATACIÓN DE LA HERRAMIENTA JURÍDICA EN LÍNEA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-040	2/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/6.-ACTA-ENTREGA-EDICIONES-LEGALES.pdf
20	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHÍCULO MARCA MAN B-4 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-041	17/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/7.-ACTA-ENTREGA-ITURRI.pdf
21	Servicio	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTORES DE BOTES DE RESCATE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-042	16/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/8.-ACTA-ENTREGA-MONTENEGRO-ZAMBRANO.pdf
22	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES PORTÁTILES DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-043	16/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/9.-ACTA-ENTREGA-LOPEZ-PANCHEZ.pdf
23	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO MAN B-5, DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-045	17/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/11.-ACTA-ENTREGA-ITURRI.pdf
24	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-046	18/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/12.-ACTA-ENTREGA-CERVANTES-TAFUR.pdf
25	Servicio	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL COMPRESOR TIPO CASCADA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-050	26/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/16.-ACTA-ENTREGA-BELECH-FIRE.pdf
26	Servicio	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE BUCEO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO	Nro. IC-CBCO-AJ-S-2025-051	26/12/2025	https://bomberosotavalo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/17.-ACTA-ENTREGA-NARVAEZ-VACA.pdf

Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

CONCLUSIÓN:

En cumplimiento de lo expuesto, se han realizado los mantenimientos de los bienes de la Institución, los cuales se planifican anualmente. Durante el año 2025, estas acciones han permitido conservar en óptimas condiciones los activos, equipos y herramientas institucionales.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Responsable: Mgs. Silvana Rivadeneira

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	SECTOR	TEMA A RENDIR CUENTA	AREA	ENTREGADO POR
JENIFER AYALA	1003497094	CDLA. RUMIÑAHUI	Cuentan con paramédicos capacitados para solventar cualquier emergencia Prehospitalaria	TALENTO HUMANO	Ing. Manuel Ayala
SORAYA HERNANDEZ CARRILLO	1001294600	CDLA. RUMIÑAHUI	Sería muy importante que el Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad implemente servicio de paramédicos que atiendan las emergencias, tanto en incendios como en accidentes de tránsito, para así evitar la muerte antes de llegar al hospital	TALENTO HUMANO	Ing. Manuel Ayala
ALEJANDRO ISMAEL IMBAQUINGO MIRANDA	1050198272	PARROQUIA EL JORDAN	Cuentan con el personal adecuado en caso de alguna catástrofe	TALENTO HUMANO	Lic. Teresa de Jesús Miranda
RAMIRO ANTONIO IMBAQUINGO YACELGA	1002800504	CDLA. JACINTO COLLAHUAZO II ETAPA	Si cuentan con el personal adecuado para atender emergencias	TALENTO HUMANO	Lic. Teresa de Jesús Miranda
TERESA DE JESÚS MIRANDA SALTO	1002950457	CDLA. JACINTO COLLAHUAZO II ETAPA	Si el personal a su cargo es contundente, entrenado y recategorizado dentro de la Institución	TALENTO HUMANO	Lic. Teresa de Jesús Miranda
JESSICA MARISOL LANCHIMBA MORAN	1050264124	VIA A ESPEJO	Que exista más cursos para que las mujeres puedan ser bomberas y también puedan ayudar a las personas en especial mujeres	TALENTO HUMANO	Sr. Luis Moreta

RESPUESTA:

SELECCIÓN E INGRESO PRIMERA PROMOCIÓN DE BOMBEROS PARAMÉDICOS

FECHA	DOCUMENTO	REFERENCIA
10/10/2024	PRIMERA REFORMA AL REGLAMENTO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBCO	APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CBCO
10/10/2024	CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL CURSO DE FORMACIÓN PARA BOMBEROS DE PRIMERA LÍNEA	PUBLICADO EN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

 **Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo**
 Hoy a las 8:00 · 🌐 · 📍

#atención AMPLIACIÓN FECHA DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 #URGENTE
 #oportunidadlaboral #OportunidadesLaborales
 #oportunidaddeempleo #oportunidaddetrabajo #empleo #Bomberos #ProcesoSelección
 #Otavalo #Imbabura #Pichincha #Quito

AMPLIACIÓN DE FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo comunica a la ciudadanía que la fecha de envío y recepción de la documentación e inscripción solicitada de la convocatoria pública para el:

PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL CURSO DE FORMACIÓN PARA BOMBEROS DE PRIMERA LÍNEA

Se aceptará por vía electrónica:

HASTA LAS 17H00 DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2024



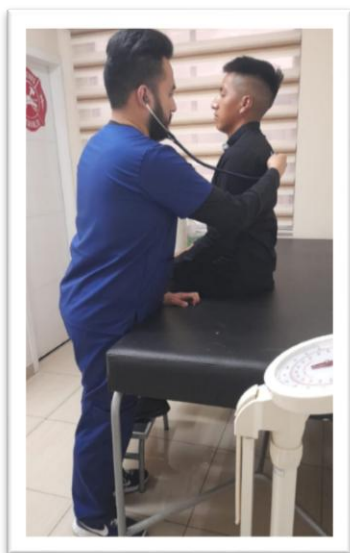
 @BomberosOtavalo  CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO

FECHA	DETALLE	REFERENCIA
13/09/2024	ESCUELA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DE SEGURIDAD Y BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM-SANTO DOMINGO REALIZA INVITACIÓN PARA EL CURSO DE FORMACIÓN DE BOMBEROS I	OFICIO NRO. CBGADMSD-JB-2024-0903-OF REMITE ING. HUGO PARRA- JFE DE BOMBEROS DEL CB-GADM-SD.
05/11/2024	SE REMITE MATRIZ CON EL LISTADO DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA EL CURS DE FORMACIÓN DE BOMBERO I (PRIMERA PROMOCIÓN DE BOMBEROS PARAMÉDICOS DEL CBCO)	OFICIO NRO. CBGADMSD-JB-2024-0986-OF REMITE ING. HUGO PARRA- JFE DE BOMBEROS DEL CB-GADM-SD.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



FECHA	DOCUMENTO	REFERENCIA
13/05/2025	INFORME FINAL CURSO FORMACIÓN DE BOMBEROS DE ASPIRANTES A BOMBEROS 1	INFORME CBGADMSD-EFEESB-2025-034-OF REMITE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DE SEGURIDAD Y BOMBEROS.
20/05/2025	INFORME DE VINCULACIÓN DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DE BOMBEROS PARAMÉDICOS AL CBCO.	INFORME CBCO-TH-2025-025-I DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DEL CBCO

En las Bases para el Proceso de Selección de Aspirantes a Bomberos, entre los requisitos se solicitó contar con el Título de LICENCIATURA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y EMERGENCIAS, o; TECNOLOGÍA SUPERIOR EN EMERGENCIAS MÉDICAS, debidamente legalizado por el ente rector correspondiente;



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



PERSONAL OPERATIVO VINCULADO AL CBCO – JUNIO 2025		
ORD.	NOMBRES	C.I.
1	TAPIA FARINANGO KEVIN PATRICIO	1003800388
2	YACELGA GUZMAN BRYAN FROILAN	1004156996
3	TORRES COLCHA KEVIN ALEXANDER	1005250574
4	MORALES LOGACHO JUAN FERNANDO	1724045123

SELECCIÓN E INGRESO SEGUNDA PROMOCIÓN DE BOMBEROS PARAMÉDICOS

FECHA	DOCUMENTO	REFERENCIA
10/10/2024	PRIMERA REFORMA AL REGLAMENTO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBCO	APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CBCO
12/03/2025	CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL CURSO DE FORMACIÓN PARA BOMBEROS DE PRIMERA LÍNEA	PUBLICADO EN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES.



Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
 Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
 Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

FECHA	DETALLE	REFERENCIA
11/03/2025	SE SOLICITA CUPOS A LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DE SEGURIDAD Y BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM-SANTO DOMINGO PARA EL CURSO DE FORMACIÓN DE BOMBEROS 1	OFICIO NRO. CBCO-PJ-2025-027-OF EL MYR.-B- CARLOS LÓPEZ SOLICITA 6 CUPOS PARA ASPIRANTES AL CURSO DE FORMACIÓN DE BOMBERO 1
12/03/2025	LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEL GADM-SANTO DOMINGO INFORMA QUE LOS CUPOS HAN SIDO ACEPTADOS CON FECHA DE INICIO DEL CURSO EL 15 DE ABRIL DE 2025	OFICIO NRO. CBGADMSD-EFEESB-2025-010-OF REMITE TNLGO. FERNANDA BUSTAMENTE, RESPONSABLE DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN (E).
15/04/2025	SE REMITE MATRIZ CON EL LISTADO DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA EL CURS DE FORMACIÓN DE BOMBERO1 (SEGUNDA PROMOCIÓN DE BOMBEROS PARAMÉDICOS DEL CBCO)	OFICIO N°: CBCO-PJ-2025-038-OF REMITE MYR.-B- CARLOS LÓPEZ, JEFE DEL CBCO

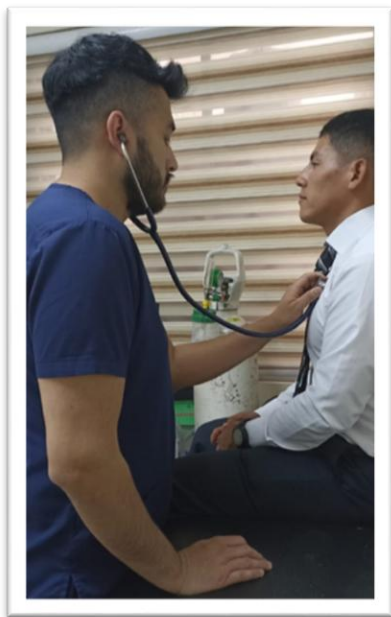


Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



FECHA	DOCUMENTO	REFERENCIA
23/10/2025	INFORME FINAL CURSO FORMACIÓN DE BOMBEROS DE ASPIRANTES A BOMBEROS 1	INFORME N° BCBSD-EFEESB-2025-028-I LA BRO.1. TNLGO. FERNANDA BUSTAMANTE, RESPONSABLE DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DE SEGURIDAD Y BOMBEROS (E), REMITE EL INFORME DE FINALIZACIÓN DE PROCESO DE FORMACIÓN SEGUNDA PROMOCIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS 1
29/10/2025	INFORME DE VINCULACIÓN DE LA SEGUNDA PROMOCIÓN DE BOMBEROS PARAMÉDICOS AL CBCO.	INFORME CBCO-TH-2025-038-I DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DEL CBCO



Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
 Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
 Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



PERSONAL OPERATIVO VINCULADO AL CBCO – NOVIEMBRE 2025

ORD.	NOMBRES	C.I.
1	MARTÍNEZ RODRIGUEZ DAYANA ELIZABETH	1750970202
2	CATAGÑA VELASCO JAYRO DAVID	1723908800
3	VACA PONCE KEVIN SEBASTIAN	1004664718
4	ZAPATIER PEREZ JORGE ALEXANDER	1750767665
5	APAJA PILATAXI EDWIN DAVID	1727401315
6	CRUZ BARRIONUEVO CARLA NICOLE	1753830379

Para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, la seguridad y la vida de nuestros ciudadanos son la máxima prioridad. Por ello, se prioriza el fortalecimiento y profesionalización de nuestro personal; hemos transformado nuestra capacidad de respuesta con personal altamente especializado y equipamiento de vanguardia, es así que, durante el año 2025, incorporamos dos promociones de profesionales con títulos de Licenciatura en Atención Prehospitalaria y Emergencias y Tecnología Superior en Emergencias Médicas. Esta decisión técnica permite habilitar las dos nuevas ambulancias adquiridas en 2024, cumpliendo con todas las normativas de salud vigentes.

Hoy contamos con 10 Bomberos Paramédicos (8 hombres y 2 mujeres) estratégicamente distribuidos en la Central de Otavalo y la Compañía de San Pablo del Lago. Este equipo garantiza una atención médica inmediata en accidentes, incendios y traslados críticos, trabajando junto al resto del personal operativo experto en extinción de incendios y rescate.

Nuestro personal no solo está entrenado, sino que se mantiene en un ciclo de capacitación permanente en rescate vehicular, vertical, acuático (buceo) e incendios forestales. Además, cumplimos conforme normativa con procesos de Ascenso y Promoción, asegurando que cada bombero ocupe su cargo por mérito, experiencia y competencias actualizadas ante cualquier catástrofe.

Nuestras convocatorias son 100% abiertas y transparentes. Promovemos la participación de la mujer mediante tablas de evaluación física específicamente para el personal femenino, garantizando igualdad de oportunidades. Actualmente, contamos con 5 bomberas operativas que desempeñan sus funciones



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

con total rigor, demostrando que el servicio a Otavalo no tiene distinción de género, sino de vocación y capacidad.

CONCLUSIÓN:

En cumplimiento con nuestro lema abnegación y disciplina, se da cumplimiento a la naturaleza de los Cuerpos de Bomberos de brindar el servicio de protección, socorro y extinción de incendios, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo ha cumplido sus objetivos y las expectativas ciudadanas al consolidar un modelo de gestión basado en la profesionalización y la capacidad operativa inmediata.

La incorporación estratégica de 10 paramédicos con títulos de tercer nivel y la operatividad total de las nuevas unidades de ambulancia garantizan una atención prehospitalaria técnica en incendios y rescates, reduciendo significativamente los tiempos de respuesta y el riesgo de fatalidades. Con un personal entrenado y con una participación femenina activa en la primera línea de respuesta, la institución reafirma su compromiso de transparencia y eficiencia, asegurando que Otavalo cuente con una institución de primera respuesta preparada técnica y humanamente para enfrentar desde emergencias cotidianas hasta eventos de gran magnitud."

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Responsable: Cbo. Diego Cabezas con Ing. Darwin Chicaiza

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	SECTOR	TEMA A RENDIR CUENTA	AREA	ENTREGADO POR
LUIS QUIMBA	1001217056	CDLA. JACINTO COLLAHUAZO II ETAPA	Cuando hacen inspecciones a los locales y comercios también deben dar charlas de cómo actúan en un incendio	PREVENCION	Ing. Manuel Ayala
ALEJANDRO ISMAEL IMBAQUINGO MIRANDA	1050198272	PARROQUIA EL JORDAN	Realizan inspecciones a centros de altos riegos como plantas de tratamiento	PREVENCION	Lic. Teresa de Jesús Miranda
MARCO SEBASTIAN TOCAGON GUALACATA	1004634760	GONZALEZ SUAREZ	Me llamaría la atención que los bomberos acudan o visiten donde se maneja el fuego como restaurante, cafería y que los capaciten en caso de que ocurra un incendio	PREVENCION	Sr. Luis Moreta
DIEGO ESMAEL PEREZ PEREZ	1004362305	LA JOYA	También sería bueno que revisen áreas verdes de los alrededores, para mantener en buen estado la naturaleza	PREVENCION	Sr. Luis Moreta
ROSA INES ROMERO YACELGA	1002258950	ARAQUE	Que revisen los locales comerciales que dispongan de extintores adecuados para el uso	PREVENCION	Sr. Luis Moreta
KEVIN ROLANDO CASTRO TORRES	2200237077	CAYAMBE	Que estén más pendientes de las zonas donde existe mucha basura y por el calentamiento del sol se pueda ocasionar un incendio y terminar con la vegetación	PREVENCION	Sr. Luis Moreta
INTI DAVID CAMPO ANDRANGO	1716999337	EUGENIO ESPEJO	Sería excelente que los bomberos sean más responsables en el tema de parques y quebradas	PREVENCION	Sr. Luis Moreta



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

RESPUESTA:

TEMA/ SUGERENCIA	COMPETENCIA	NORMATIVA
<p>Cuando hacen inspecciones a los locales y comercios también deben dar charlas de cómo actúan en un incendio.</p>	<p>El Cuerpo de Bomberos de Otavalo realiza inspecciones técnicas a locales comerciales para verificar el cumplimiento de medidas de seguridad contra incendios (extintores, señalética, rutas de evacuación). Además, ejecuta capacitaciones y charlas dirigidas a propietarios y trabajadores sobre prevención y respuesta ante incendios.</p>	<p>Ley de Defensa Contra Incendios Código Orgánico del Ambiente Constitución de la República del Ecuador Art. 389:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Estado debe proteger a las personas frente a desastres • Promover cultura de prevención <p>Ley Orgánica de Gestión de Riesgos Establece:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de riesgos • Capacitación y fortalecimiento de capacidades
<p>Realizan inspecciones a centros de altos riegos como plantas de tratamiento</p>	<p>El Cuerpo de Bomberos de Otavalo realiza inspecciones técnicas en centros de alto riesgo, como plantas de tratamiento, con el fin de identificar condiciones inseguras, evaluar riesgos de incendio, verificar sistemas de prevención y exigir la implementación de medidas de seguridad y planes de emergencia.</p> <p>En las plantas de tratamiento de agua potable de EMAPAO se utiliza (cloro gas) en áreas técnicas controladas para la desinfección del agua dando como resultado obtenidos 8 sistemas con 3 subsistemas que se distribuye de la siguiente manera; 4 tanques, 2 plantas y 2 de captación de agua un laboratorio de muestras y un área administrativa. El manejo de esta sustancia se realiza bajo estrictas normas de seguridad industrial, siendo objeto de inspección preventiva por parte del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo en coordinación con la entidad administradora del sistema de agua.</p> <p>El Cuerpo de Bomberos de Otavalo realiza inspecciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones técnicas de seguridad en instalaciones de riesgo • Verificar planes de emergencia y evacuación. • Evaluar almacenamiento seguro de sustancias peligrosas "SGA" Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. • Capacitar al personal en respuesta a fugas químicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Defensa Contra Incendios • Código Orgánico del Ambiente • Normativa de seguridad laboral
<p>Me llamaría la atención que los bomberos acudan o visiten donde se maneja el fuego como restaurante, cafetería y que los capaciten</p>	<p>El Cuerpo de Bomberos de Otavalo realiza inspecciones y visitas técnicas a establecimientos donde existe manipulación de fuego o fuentes de calor, como restaurantes y cafeterías, con el objetivo de verificar condiciones de seguridad contra incendios (extintores,</p>	<p>Constitución de la República del Ecuador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Art. 389: gestión de riesgos y protección ante desastres.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

<p>en caso de que ocurra un incendio</p>	<p>instalaciones de gas, salidas de emergencia y señalética). Además, brinda capacitaciones al personal sobre prevención de incendios, uso de extintores y actuación ante emergencias, fortaleciendo la respuesta oportuna en caso de siniestros, en el año 2025 se brindó capacitaciones, inducciones, charlas a toda actividad comercial como a los gremios de restaurantes, belleza y peluquería, Unidades Educativas, Fundaciones, asociaciones Comunidades Hoteles, Hostales, con una totalidad de 408 participantes.</p>	<p>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias de los GAD municipales en control del uso y ocupación del suelo y regulación de actividades económicas. <p>Ley de Defensa Contra Incendios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regula las funciones del Cuerpo de Bomberos en prevención, inspección y control de riesgos de incendio. <p>Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios (SNGR / Cuerpo de Bomberos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece requisitos técnicos para locales como restaurantes, cafeterías y establecimientos con uso de gas o fuego. <p>Ordenanzas municipales del GAD de Otavalo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regulan permisos de funcionamiento, control de establecimientos y cumplimiento de medidas de seguridad.
<p>También sería bueno que revisen áreas verdes de los alrededores, para mantener en buen estado la naturaleza</p>	<p>El mantenimiento de áreas verdes no es competencia directa del Cuerpo de Bomberos de Otavalo, sino del GAD Municipal. Sin embargo, la institución participa en la prevención de incendios forestales, control de quemaduras y campañas de sensibilización ambiental para la protección de la naturaleza.</p> <p>El Cuerpo de Bomberos interviene, de forma indirecta en las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de incendios forestales • Control de quemaduras agrícolas o forestales • Capacitación en manejo de riesgos por incendios forestales • Respuesta ante incendios en vegetación 	<p>Constitución de la República del Ecuador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Art. 14: derecho a un ambiente sano. • Art. 389: gestión de riesgos y prevención de desastres. <p>Código Orgánico del Ambiente (COA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regula la protección, conservación y restauración de ecosistemas y áreas verdes. • Establecen responsabilidades de prevención de incendios forestales. <p>COOTAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define competencias de los GAD municipales en el manejo de áreas verdes, espacio público y ambiente local. <p>Ley de Defensa Contra Incendios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faculta a los cuerpos de bomberos en la prevención y atención de incendios forestales y estructurales. <p>Normativa de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos para prevención y control de incendios forestales.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

<p>Que revisen los locales comerciales que dispongan de extintores adecuados para el uso</p>	<p>El Cuerpo de Bomberos de Otavalo realiza inspecciones técnicas a los locales comerciales con el objetivo de verificar que cuenten con extintores adecuados, en buen estado, con carga vigente y ubicados de forma correcta. Además, se evalúa el cumplimiento de medidas básicas de seguridad contra incendios como señalética, rutas de evacuación y condiciones generales de prevención.</p>	<p>Constitución de la República del Ecuador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Art. 389: gestión de riesgos, prevención y protección ante desastres. <p>Ley de Defensa Contra Incendios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regula la competencia de los Cuerpos de Bomberos en prevención, inspección y control de riesgos de incendio. <p>Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios (Cuerpo de Bomberos / SGR)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece requisitos técnicos sobre extintores, señalización, rutas de evacuación y medidas de seguridad en locales comerciales. <p>COOTAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias de los GAD municipales en control de actividades económicas y otorgamiento de permisos de funcionamiento. <p>Ordenanzas del GAD Municipal de Otavalo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas locales sobre funcionamiento de establecimientos y cumplimiento de medidas de seguridad contra incendios.
<p>Que estén más pendientes de las zonas donde existe mucha basura y por el calentamiento del sol se pueda ocasionar un incendio y terminar con la vegetación</p>	<p>El Cuerpo de Bomberos de Otavalo realiza acciones de prevención en zonas donde existe acumulación de basura o material combustible, ya que estas condiciones pueden generar riesgo de incendios debido a la exposición al sol o fuentes de ignición. Se ejecutan campañas de sensibilización, inspecciones preventivas y control de incendios forestales o de vegetación, en coordinación con el GAD Municipal y otras entidades competentes.</p>	<p>Constitución de la República del Ecuador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Art. 14: derecho a un ambiente sano. • Art. 389: gestión de riesgos y prevención de desastres. <p>Código Orgánico del Ambiente (COA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regula la prevención de contaminación, manejo de residuos y protección de ecosistemas. • Establece medidas para evitar incendios forestales y degradación ambiental. <p>COOTAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias de los GAD municipales en gestión de residuos sólidos, aseo y mantenimiento del espacio público. <p>Ley de Defensa Contra Incendios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faculta a los cuerpos de bomberos en prevención, control y atención de incendios estructurales y forestales. <p>Normativa de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR)</p>



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

		<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos para prevención de incendios forestales y gestión de riesgos. <p>Ordenanzas del GAD Municipal de Otavalo</p> <ul style="list-style-type: none"> Regulación del manejo de desechos, limpieza de espacios públicos y sanciones por acumulación de basura.
<p>Sería excelente que los bomberos sean más responsables en el tema de parques y quebradas</p>	<p>El Cuerpo de Bomberos de Otavalo no tiene como competencia directa el mantenimiento de parques y quebradas, ya que estas áreas son responsabilidad principal del GAD Municipal y de las entidades ambientales correspondientes. Sin embargo, la institución sí participa en acciones de prevención de riesgos, especialmente en la reducción de incendios forestales, control de quemadas, inspecciones preventivas y apoyo en emergencias que puedan afectar estos espacios naturales.</p>	<p>Constitución de la República del Ecuador</p> <ul style="list-style-type: none"> Art. 14: derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Art. 389: gestión de riesgos y prevención de desastres. <p>Código Orgánico del Ambiente (COA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Protección de ecosistemas, quebradas, parques y áreas naturales. Prevención de incendios forestales y conservación del patrimonio natural. <p>COOTAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Competencia de los GAD municipales en manejo de espacio público, parques, quebradas y servicios de aseo. <p>Ley de Defensa Contra Incendios</p> <ul style="list-style-type: none"> Competencia de los cuerpos de bomberos en prevención y atención de incendios estructurales y forestales. <p>Normativa de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR)</p> <ul style="list-style-type: none"> Lineamientos para prevención de incendios forestales y gestión de riesgos en zonas naturales. <p>Ordenanzas del GAD Municipal de Otavalo</p> <ul style="list-style-type: none"> Regulación del uso, mantenimiento y protección de parques, quebradas y espacios públicos.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

TABLA DE CAPACITACIONES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS “USO MANEJO DE EXTINTORES PORTATILES” AÑO 2025

FECHA	OFICIO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD USUARIOS
07/02/2025	GADMCO-OF-STH-02-004	ALCALDIA DE OTAVALO / AREA DE AMQUINARIA PESADA Y OBRAS PUBLICAS	17
27/02/2025	AYC-0. N° 20	FUNDACION CRISTO DE LA CALLE	19
29/04/2025	S/N	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA DEL CANTON OTAVALO	34
FECHA	OFICIO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD USUARIOS
05/05/2025	S/N	CAPACITACION A LA COMUNIDAD	20
09/05/2025	MENYDIAL 00075	CLINICA DE RIÑONES MENYDIAL OTAVALO	12
19/05/2025	S/N	CAPACITACION A LA COMUNIDAD	8
22/05/2025	S/N	CAPACITACION A LA COMUNIDAD UNIDAD EDUACTIVA JATUN KURAKA	39



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

FECHA	OFICIO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD USUARIOS
03/06/2025	S/N	Restaurante el Manglar, supermercados TUTI, almacén el descuentaso, almacenes MARCIMEX.	16
18/06/2025	S/N	Hotel YAMOR, supermercados la MIA, restaurante el SALINERITO.	11
FECHA	OFICIO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD USUARIOS
07/07/2025	S/N	Hostal Riviera Sucre, almacenes la GANGA, Hotel Samawa.	08
FECHA	OFICIO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD USUARIOS
01/08/2025	S/N	Coop. Jaspe, Coop. CACME, Hotel SAMAWA	11
15/08/2025	S/N	Propietarios, Administradores y asociación de Gastronomía de Otavalo.	85
27/08/2025	S/N	Asociación "El Madrugón de Mayoristas de Otavalo"	51
FECHA	OFICIO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD USUARIOS
03/09/2025	S/N	Comerciantes puestos de comida fiestas del Yamor	25
FECHA	OFICIO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD USUARIOS
19/11/2025	S/N	Fundación por una mirada feliz para niños especiales	47
FECHA	OFICIO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD USUARIOS
02/12/2025	S/N	Gremio de estilistas del cantón Otavalo	5
		Total	408



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

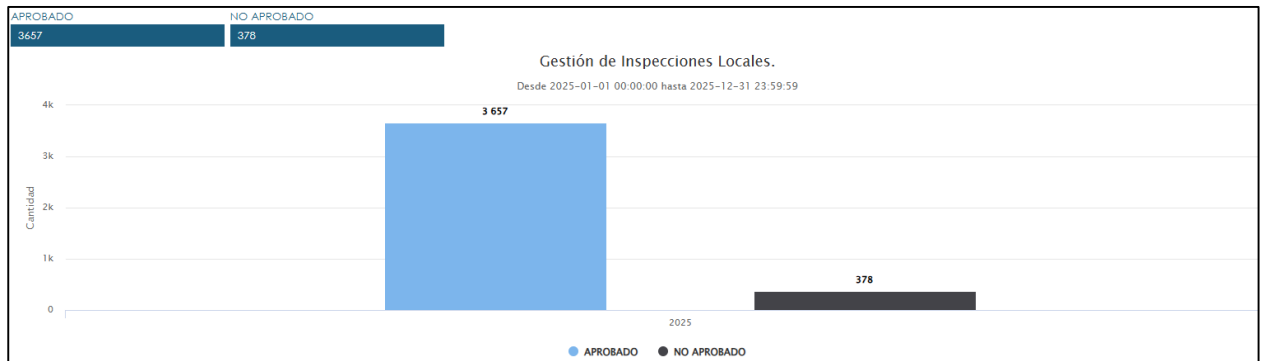
INSPECCIONES TECNICAS DE PREVENCION DE INCENDIOS EN EL AÑO 2025

Durante el período evaluado, el Cuerpo de Bomberos del cantón Otavalo ejecutó diversas inspecciones técnicas en el marco de sus competencias de prevención de incendios y control de riesgos con una totalidad 5.761 inspecciones.

En lo que respecta a **locales comerciales**, se realizaron un total de 4.035 inspecciones, de las cuales 3.657 fueron aprobadas y 378 no aprobadas, evidenciando la necesidad de fortalecer el cumplimiento de normativas de seguridad en un porcentaje significativo de establecimientos.

INSPECCIONES A LOCALES COMERCIALES DEL CANTON OTAVALO	
APROBADAS	NO APROBADAS
3.657	378

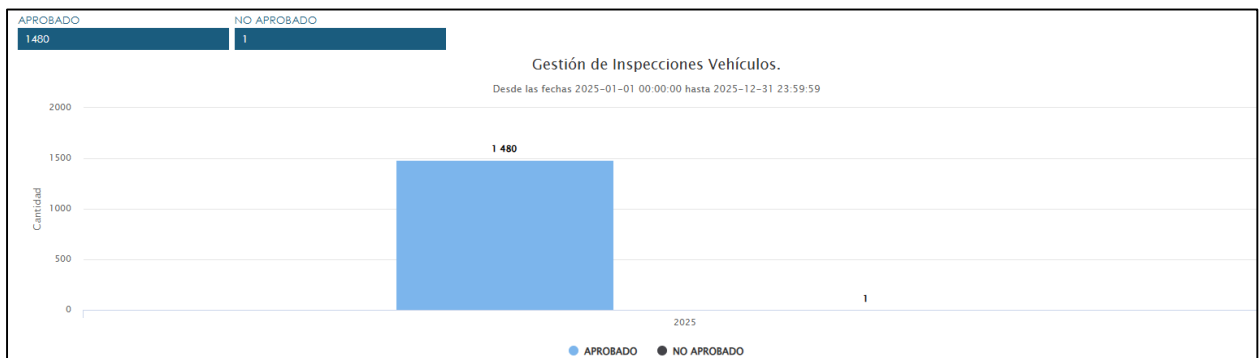
Tabla 1 Gestión de inspecciones locales.



En cuanto a la **inspección de vehículos**, se efectuaron 1.481 controles, registrándose 1.480 aprobaciones y únicamente 1 no aprobaciones, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento en este ámbito.

INSPECCIONES VEHICULOS	
APROBADAS	NO APROBADAS
1.480	1

Tabla 2 Gestión de inspecciones vehículos





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Respecto a los **eventos ocasionales**, se llevaron a cabo 189 inspecciones, todas con resultado favorable, sin registrarse incumplimientos.

INSPECCIONES EVENTOS OCACIONALES	
APROBADAS	NO APROBADAS
189	0

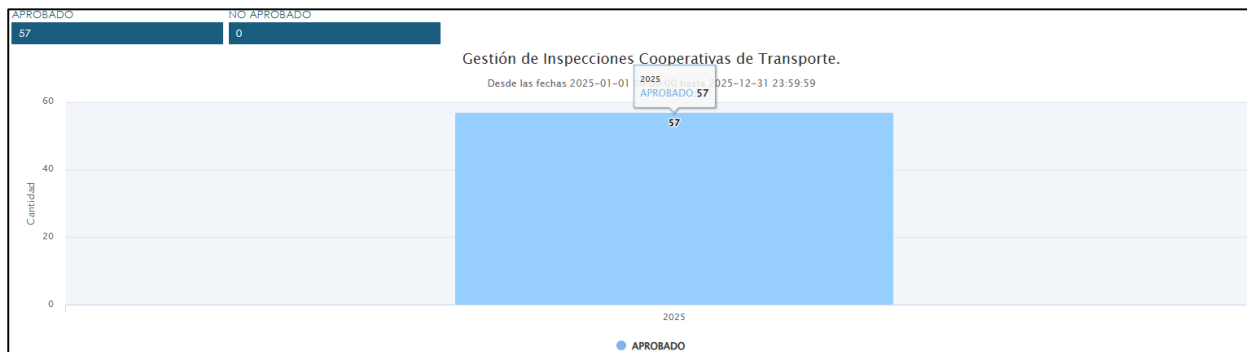
Tabla 3 Eventos ocasionales



En el componente de **cooperativas y transporte**, se realizaron 57 inspecciones, de las cuales 57 fueron aprobadas y 0 no aprobadas, manteniéndose un nivel adecuado de cumplimiento, aunque con observaciones puntuales que requieren seguimiento.

INSPECCIONES COOPERATIVAS Y TRANSPORTE	
APROBADAS	NO APROBADAS
57	0

Tabla 4 Gestión de inspecciones Cooperativas y transporte





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

REGISTRO FOTOGRÁFICO CHARLAS SOBRE EL USO Y MANEJO DE EXTINTORES PORTÁTILES.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

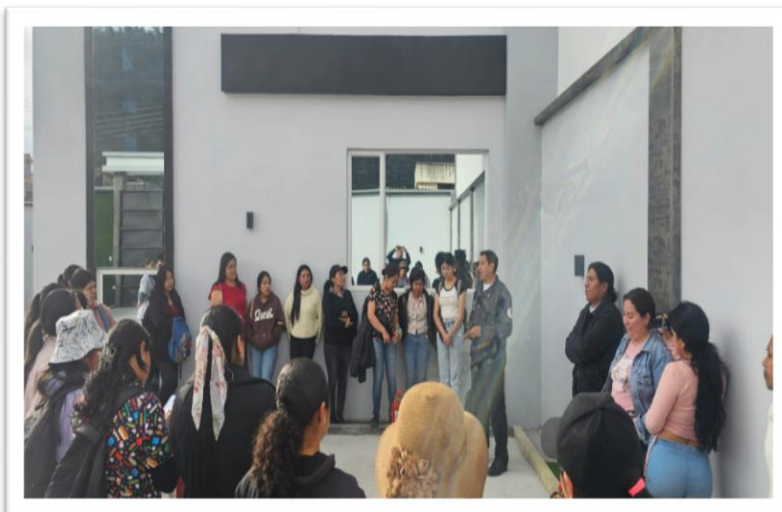
Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



CONCLUSIONES:

Durante el año 2025 el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo ha realizado inspecciones técnicas a locales comerciales, transporte público y eventos ocasionales en el cantón Otavalo de manera objetiva y técnica por lo cual dichos establecimientos y actividades serán objeto de seguimiento técnico y de inspección, con el fin de garantizar la implementación de las acciones correctivas conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra Incendios.

Adicionalmente, el enfoque técnico de la prevención de incendios, se determina que las acciones de inspección deben complementarse obligatoriamente con procesos de capacitación y sensibilización, ya que la reducción del riesgo no depende únicamente del cumplimiento de condiciones físicas (extintores, señalización, sistemas), sino también del nivel de preparación y respuesta del personal ante una emergencia.

Por lo tanto, el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo mediante el Departamento de prevención de incendios recomienda que, durante las inspecciones a establecimientos comerciales, especialmente aquellos con mayor carga de fuego o uso de fuentes de ignición (como restaurantes y cafeterías), se incluyan acciones de orientación o capacitación básica sobre actuación ante incendios. Asimismo, se debe fortalecer el control en zonas vulnerables como áreas verdes, quebradas y sectores con acumulación de residuos, debido a su alta probabilidad de generación de incendios en coordinación interinstitucional con el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y el Gobierno Autónomo Descentralizado correspondiente, a fin de garantizar una gestión integral del riesgo y una respuesta oportuna ante emergencias.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

GESTION DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Responsable: Cbo. Mauricio Aguirre

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	SECTOR	TEMA A RENDIR CUENTA	AREA	ENTREGADO POR
JOSÉ MARIANO CUATUCUAMBA	1003074901	CUSIMPAMBA	Se necesita puntualidad el rato de emergencia	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
JOSÉ MARIANO CUATUCUAMBA	1003074901	CUSIMPAMBA	Atención a siniestros y emergencias en las casas	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
JENIFER AYALA	1003497094	CDLA. RUMIÑAHUI	Qué tipo de emergencias atiende el personal de bomberos.	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
JOSE VINICIO QUINCHIGUANGO ALDAÑA	1002772703	COMUNIDAD MONSERRTH	Como me comunico, cual es el tiempo de respuesta, tienen ambulancias para heridos de emergencias	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
KARINA SORAYA AYALA HERNANDEZ	1003497086	CDLA. IMBAYA	Dar información constante de las obligaciones y actividades que realiza la entidad	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
KARINA SORAYA AYALA HERNANDEZ	1003497086	CDLA. IMBAYA	Que sean una organización más activa para la ciudadanía	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
JUAN MARTÍN ALMEIDA MALDONADO	1712475209	CDLA. IMBAYA	Qué tipos de actividades realizan en los meses de invierno	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
JUAN MARTÍN ALMEIDA MALDONADO	1712475209	CDLA. IMBAYA	Cuál es el tipo de actividades o emergencias a los que ustedes responden aparte de incendios	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
JUAN MARTÍN ALMEIDA MALDONADO	1712475209	CDLA. IMBAYA	Sugerimos difundir el tipo de actividades emergentes a las que responden	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
JESICA ELIZABETH HERNANDES RUEDA	1002978011	CDLA. IMBAYA	Cuál es tiempo de respuesta ante una emergencia. Número de contacto para reportar una emergencia	EMERGENCIAS	Ing. Manuel Ayala
ALEJANDRO ISMAEL IMBAQUINGO MIRANDA	1050198272	PARROQUIA EL JORDAN	Cuentan con los servicios adecuados para resolver emergencias a algún tipo de siniestro	EMERGENCIAS	Lic. Teresa de Jesús Miranda
SOL ANALIA CUZME MONTALVO	1005010697	PARROQUIA EL JORDAN	Estadísticas de tiempos de respuesta a emergencias en las zonas rurales frente a las urbanas	EMERGENCIAS	Lic. Teresa de Jesús Miranda
RAMIRO ANTONIO IMBAQUINGO YACELGA	1002800504	CDLA. JACINTO COLLAHUAZO II ETAPA	Cuántas atenciones de auxilio en el último año dentro del cantón Otavalo	EMERGENCIAS	Lic. Teresa de Jesús Miranda

Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

DARWIN JAVIER DIAZ AYALA	1003219613	CDLA. JACINTO COLLAHUAZO II ETAPA	Cuánto tiempo les tomó llegar a una emergencia	EMERGENCIAS	Lic. Teresa de Jesús Miranda
LESLIE NAYELY VILLAGRAN YAMBERLA	1756322887	QUINCHUQUI	Que tengan mejor capacidad para cuando suceda algún accidente que es urgente	EMERGENCIAS	Sr. Luis Moreta
LESZY NAYELI YAMBERLA CONTERÓN	1005271638	ILUMÁN	Que los bomberos lleguen breve cuando hay un incendio para prevenir algún peligro o fallecimientos	EMERGENCIAS	Sr. Luis Moreta
LESZY NAYELI YAMBERLA CONTERÓN	1005271638	ILUMÁN	Me gustaría que tengan más puntos más cercanos	EMERGENCIAS	Sr. Luis Moreta
WAIRI DAMIAN MONTALVO COTACACHI	1005103039	CARABUELA	Me gustaría que den más información sobre los incendios que existen en la naturaleza, así poder prevenir los incendios	EMERGENCIAS	Sr. Luis Moreta
WAIRI DAMIAN MONTALVO COTACACHI	1005103039	CARABUELA	También que los bomberos sean rápidos y atentos cuando los necesitamos	EMERGENCIAS	Sr. Luis Moreta
MARCO SEBASTIAN TOCAGON GUALACATA	1004634760	GONZALEZ SUAREZ	Sería bueno que tengan una unidad canina en caso de que existan personas extraviadas	EMERGENCIAS	Sr. Luis Moreta
MARÍA ELENA CUASCOTA ANRANGO	1003472329	SAN PABLO	Que el Cuerpo de Bomberos tenga una unidad canina que ayude con la búsqueda y rescate.	EMERGENCIAS	Sr. Luis Moreta
JESSICA MARISOL LANCHIMBA MORAN	1050264124	VIA A ESPEJO	Que haya más ayuda para personas de tercera edad porque son las que más ayuda necesitan	EMERGENCIAS	Sr. Luis Moreta
KEVIN ROLANDO CASTRO TORRES	2200237077	CAYAMBE	Sería bueno también que brinden ayuda a perritos que sean botados para que no tenga hambre	EMERGENCIAS	Sr. Luis Moreta

RESPUESTA:

Nuestra labor se fundamenta en el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP) y la Ley de Defensa Contra Incendios, orientando nuestros recursos técnicos y humanos para salvaguardar la vida y bienes en nuestro cantón.

A continuación, doy respuesta técnica a sus requerimientos:

Respuestas a la Consulta Ciudadana.



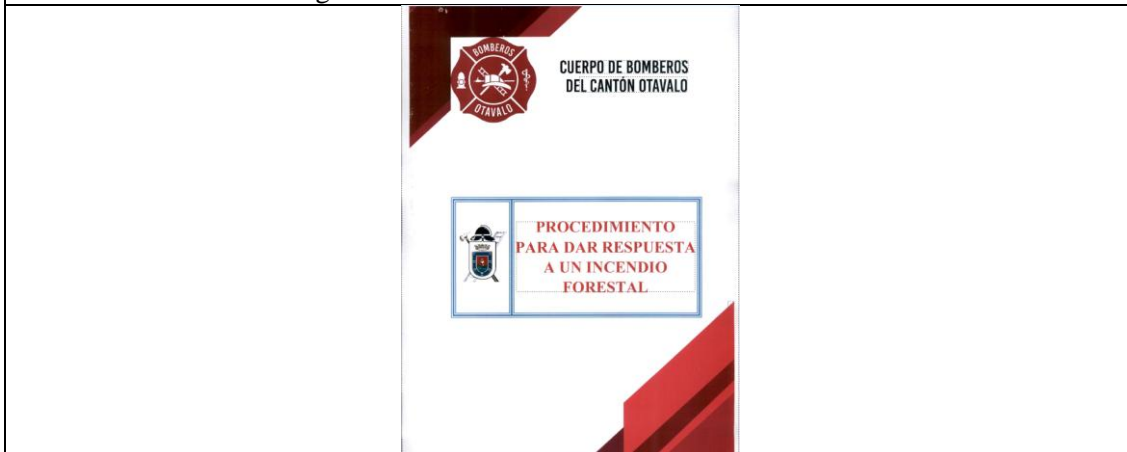
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

1. Se necesita puntualidad el rato de emergencia.

La puntualidad en una emergencia se define técnicamente como Tiempo de Respuesta. Trabajamos bajo protocolos que tiene nuestra institución, para que el despacho de unidades sea inmediato tras recibir la alerta del ECU 9-1-1.

No obstante, factores como el tráfico, la distancia y la precisión de la dirección otorgada por el ciudadano influyen directamente. Estamos trabajando continuamente para que el "tiempo de salida" sea menor a 60 segundos tras la activación de la alarma.



2.- Atención a siniestros y emergencias en las casas.

Nuestra competencia abarca la atención integral de incendios estructurales, fugas de gas (GLP), inundaciones y cortocircuitos en domicilios. Contamos con personal capacitado en combate de incendios, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



3.- Qué tipo de emergencias atiende el personal de bomberos.

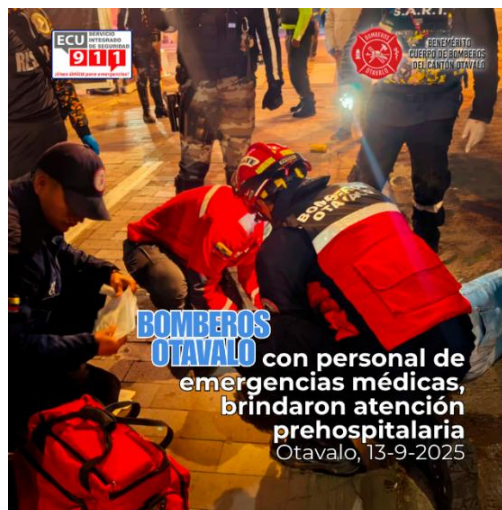
Según el Art. 274 del COESCOP, nuestras funciones incluyen:

- Prevención, control y extinción de incendios (estructurales, forestales, vehiculares).
- Atención Prehospitalaria (APH).
- Rescate en todas sus modalidades (vehicular, alturas, espacios confinados, acuático).
- Control de incidentes con materiales peligrosos (HazMat).



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



4.- Cómo me comunico, cual es el tiempo de respuesta, tienen ambulancias para heridos de emergencias.

La línea única para emergencias es el 9-1-1. El tiempo de respuesta promedio en la zona urbana es de 5 a 8 minutos. Sí, contamos con ambulancias equipadas como

Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Unidades de Soporte Vital Básico debidamente operadas por personal técnico operativo, como también personal de emergencias médicas.



5.- Dar información constante de las obligaciones y actividades que realiza la entidad.

Es un derecho ciudadano y un deber de transparencia. Mantenemos activos nuestros canales oficiales (redes sociales y página web institucional) y realizamos anualmente la Rendición de Cuentas, donde se detallan las estadísticas operativas y el uso de los fondos públicos. Participamos en mesa de trabajo seguridad coordinación-responsabilidades,

Se informa a la ciudadanía que nuestro personal de Bomberos Otavalo:

- No realiza cobros en los establecimientos comerciales.
- No realiza trabajos de mantenimiento, recarga de extintores.
- La Institución Bomberil. **No** tiene convenio con empresas para trámites de permisos de funcionamiento.

Solicitamos realizar la denuncia respectiva a: Bomberos Otavalo 06 2922 827 ext. 113 Servicio Integrado De Seguridad SIS ECU 9-1-1

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE DE 2025

El Departamento de Prevención de incendios del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, según la planificación en el mes de octubre de 2025, ha realizado inspecciones a locales comerciales, Coop. De transporte: (taxis, buses, carga pesada), eventos ocasionales.

	APROBADO	NO APROBADO
INSPECCIONES A LOCALES COMERCIALES DEL CANTÓN OTAVALO	151	75
INSPECCIONES A VEHICULOS COMERCIALES	5	0
INSPECCIONES Y PERMISOS PARA EVENTOS OCACIONALES	5	0

Salvar vidas - Proteger bienes



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO

INVITACIÓN

AL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

LUGAR: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo (Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre)
HORA: 09:30 am.
FECHA: 20 de junio de 2025

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Myr. -B- Carlos López
INSPECTOR DE BRIGADA
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO

6.- Que sean una organización más activa para la ciudadanía.

A través del área de capacitación y vinculación con la comunidad, mediante capacitaciones a comunidades y unidades educativas, fomentando una cultura de prevención que nos haga más resilientes. También en la seguridad en eventos por el bienestar común.

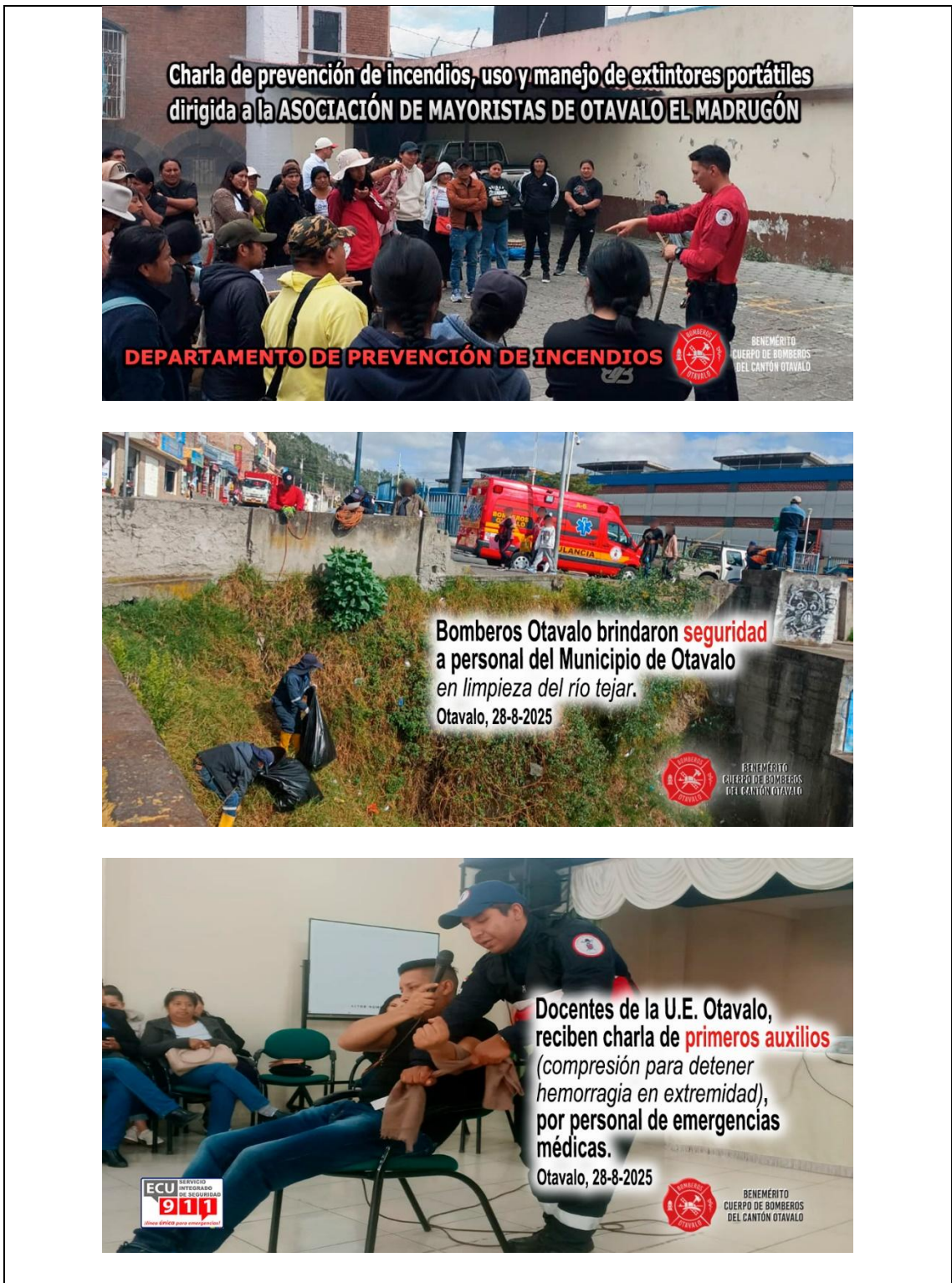


Seguridad limpieza Lago San Pablo:
Vigilancia acuática en la minga ciudadana por el Lago San Pablo.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



7.- Qué tipos de actividades realizan en los meses de invierno.

Durante la época lluviosa, nuestro enfoque técnico gira hacia la prevención de inundaciones y tarea de respuesta, succión de agua con bombas, limpieza de calzadas por deslizamientos y remoción de árboles caídos que representen un riesgo inminente.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

CONSEJOS PREVENIR INUNDACIONES

- Evite construir su vivienda en pendientes y quebradas.
- Respete los usos de suelo y normas de construcción.
- Mantenga limpias las alcantarillas, sumideros y desagües.
- No coloque materiales de construcción en la vía pública, tapan las alcantarillas.
- Tenga lista la mochila para emergencias.
- Si su vivienda está en peligro, abandónela y acuda a un lugar seguro.

911 @BomberosOtavalo

CONSEJOS PREVENIR INUNDACIONES

- No cruce con su vehículo por lugares inundados ni pasos a desnivel.
- Permanezca en zonas seguras hasta que la lluvia termine.
- No trate de caminar en zonas inundadas.
- Reporte los heridos a las autoridades y no intente moverlos.
- No se acerque a postes o cables de electricidad averiados.
- Regrese a casa cuando se asegure que no hay riesgo.
- Desalojar el agua estancada, el granizo en el techo.

911 @BomberosOtavalo



8.- Cuál es el tipo de actividades o emergencias a los que ustedes responden aparte de incendios.

Atendemos accidentes de tránsito, rescates de personas y animales en situación de riesgo, fugas de gas, transporte secundario de pacientes, apoyo en eventos de afluencia masiva, entre otras.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



Bomberos Otavalo extrajeron de un cuarto de la vivienda, un cilindro con fisura provocada por la presión interna de los gases y exposición al fuego.

Abatag, comunidad Cusin Pamba, 30-8-2025



Bomberos Otavalo en coordinación con Policía Nacional, realizaron recuperación de cuerpo.

Achupallas 27-8-2025



Servicio de Ambulancia por evaluación médica, realizada hacia casa de salud en la ciudad de Quito.

Otavalo 22-8-2025



Motociclista con traumatismo, fue atendido por paramédicos de Bomberos Otavalo.

Otavalo 8-8-2025



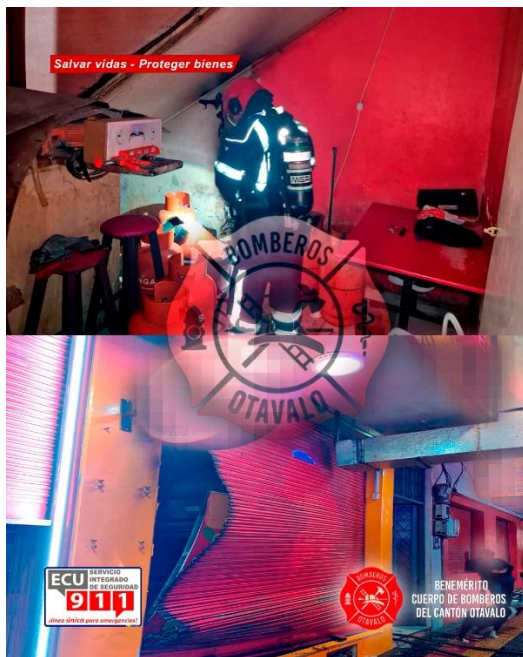
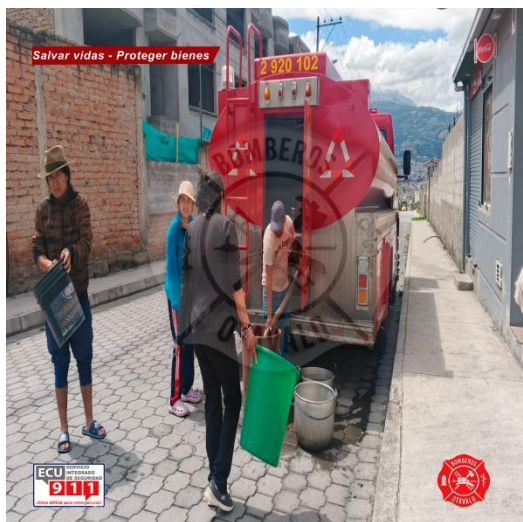


CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

9.- Sugerimos difundir el tipo de actividades emergentes a las que responden.

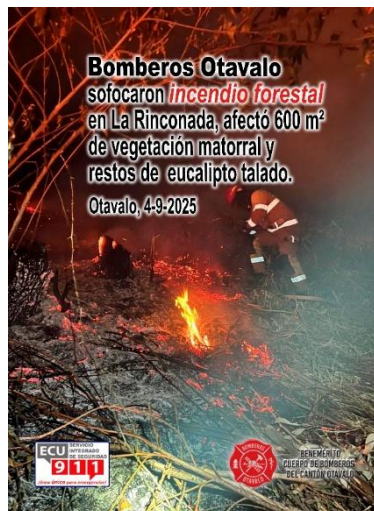
Todas nuestras atenciones se difunden por nuestras redes sociales (Facebook, Instagram y X), la comunicación visual hace que la ciudadanía conozca que somos una entidad de respuesta multi amenaza.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



10.- Cuál es tiempo de respuesta ante una emergencia. Número de contacto para reportar una emergencia.

Reiteramos: el número es el 9-1-1. Los tiempos varían según la ubicación geográfica (urbana vs. rural), pero el objetivo técnico es llegar en el menor tiempo posible bajo normas de seguridad vial.



11.- Cuentan con los servicios adecuados para resolver emergencias a algún tipo de siniestro.

Contamos con una flota vehicular especializada (autobombas, unidades de rescate, ambulancias) y herramientas de última tecnología (cámaras térmicas, equipo de extricación hidráulica). El mantenimiento y actualización de estos equipos es constante.

Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



12.- Estadísticas de tiempos de respuesta a emergencias en las zonas rurales frente a las urbanas.

Debido a la topografía y dispersión geográfica de Otavalo. Mientras en la zona urbana el tiempo es de 5 a 10 minutos, en zonas rurales alejadas puede extenderse de 15 a 25 minutos.

13.- Cuántas atenciones de auxilio en el último año dentro del cantón Otavalo.

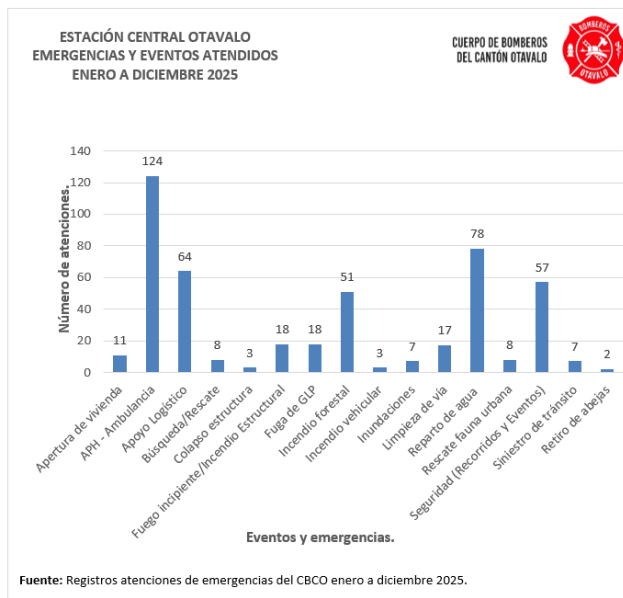
Durante el año 2025, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, realizó un total de 630 atenciones: la estación central atendió 476 atenciones y la estación X-1 San Pablo del Lago 154 atenciones, correspondientes a Atenciones Prehospitalarias (accidentes y traslados médicos) y quemas de vegetación, entre otras.

ATENCIÓN DE EVENTOS Y EMERGENCIAS ESTACIÓN CENTRAL OTAVALO

Período: Enero a Diciembre 2025

TIPO DE EMERGENCIA/EVENTO	CANTIDAD
Apertura de vivienda	11
APH - Ambulancia	124
Apoyo Logístico	64
Búsqueda/Rescate	8
Colapso estructura	3
Fuego incipiente/Incendio Estructural	18
Fuga de GLP	18
Incendio forestal	51
Incendio vehicular	3
Inundaciones	7
Limpieza de vía	17
Reparto de agua	78
Rescate fauna urbana	8
Seguridad (Recorridos y Eventos)	57
Siniestro de tránsito	7
Retiro de abejas	2
TOTAL EVENTOS Y EMERGENCIAS ASISTIDAS	476

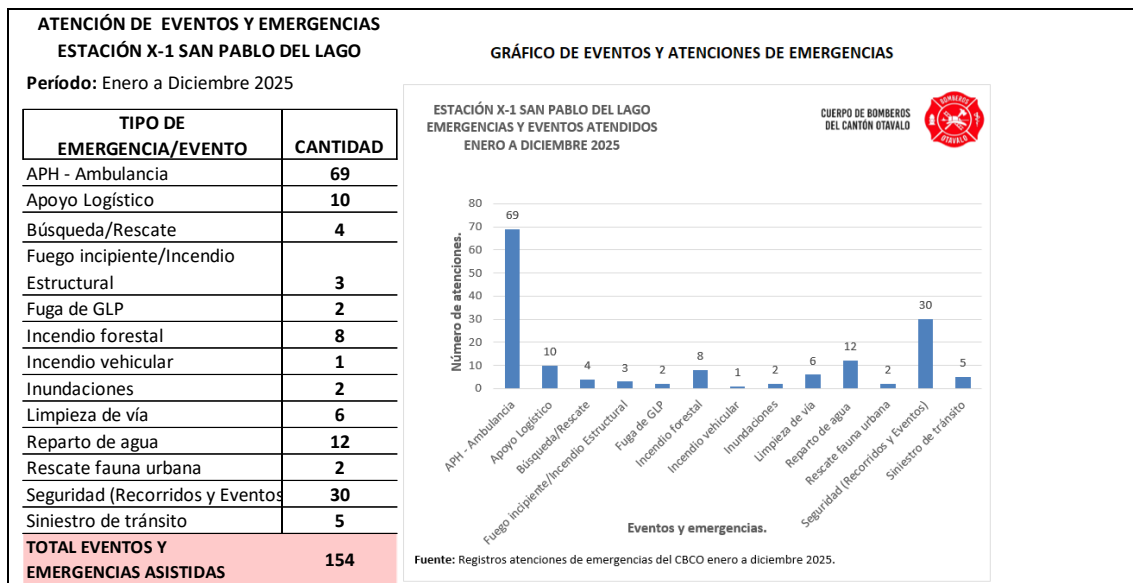
GRÁFICO DE EVENTOS Y ATENCIONES DE EMERGENCIAS





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



14.- Cuánto tiempo les tomó llegar a una emergencia.

El COESCOPE, por su parte, refuerza legalmente que la respuesta debe ser **"oportuna, necesaria e inmediata"**, pero sin fijar rangos de minutos específicos para zonas urbanas o rurales en su articulado general. Sin embargo el arribo o llegada a la escena de la emergencia, tratamos que sea de 5 a 8 minutos en zonas urbanas y en zonas rurales 15 a 20 minutos, priorizando siempre la vida sobre cualquier bien material. Previendo riesgos en la vía por el tránsito vehicular y peatonal, como también en el respeto de las normas de tránsito.

COESCOPE "Art. 6.- Características generales.- Las entidades de seguridad reguladas en este Código tienen las siguientes características: numeral 3. Su respuesta será oportuna, necesaria e inmediata para proteger a todas las personas, con especial énfasis en los grupos de atención prioritaria, las comunidades, pueblos y nacionalidades, en situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad, riesgo o daño de su vida, integridad física, hábitat o propiedades;"

15.- Que tengan mejor capacidad para cuando suceda algún accidente que es urgente.

La capacidad se mejora mediante el entrenamiento. Nuestro personal se somete a procesos de reentrenamiento continuo en soporte vital avanzado y rescate técnico para garantizar una intervención eficiente.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



16.- Que los bomberos lleguen breve cuando hay un incendio para prevenir algún peligro o fallecimientos.

El factor tiempo es crítico. Por ello, pedimos a la ciudadanía ceder el paso a las unidades de emergencia y reportar la dirección exacta, hitos o referencias claras al 9-1-1 para evitar retrasos en la localización.



17.- Me gustaría que tengan más puntos más cercanos.

La planificación institucional contempla el análisis de factibilidad para la creación de nuevas estaciones (Compañías) en puntos estratégicos del cantón, sujeto a disponibilidad presupuestaria y crecimiento poblacional.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



18.- Me gustaría que den más información sobre los incendios que existen en la naturaleza, así poder prevenir los incendios.

A través de nuestras redes sociales informamos a la ciudadanía de las atenciones de las quemadas e incendios forestales que se generan en el cantón Otavalo. Contamos con la campaña "Ecuador Sin Fuego". Participamos con otras instituciones y realizamos charlas técnicas sobre el impacto de las quemadas agrícolas y las sanciones legales que conlleva provocar incendios forestales, según el COIP.



19.- También que los bomberos sean rápidos y atentos cuando los necesitamos.

La ética y la calidez en el servicio son pilares de nuestra doctrina institucional. Trabajamos constantemente en el "Servicio al Cliente" bajo presión para que el ciudadano se sienta protegido y respetado.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



20.- Sería bueno que tengan una unidad canina en caso de que existan personas extraviadas.

Coordinamos con unidades caninas de instituciones hermanas o de la Policía Nacional para estos casos, pero el análisis para una unidad propia está sujeto a presupuesto, viabilidad y evaluación técnica. Contamos con drones que permiten sumarnos con recurso tecnológico a tareas de búsqueda, localización, rescate y recuperación.

Bomberos Otavalo con el uso de cámara térmica de dron, localizan a jóvenes desorientados en el cerro Imbabura - sector Lomacunga.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

21.- Que el Cuerpo de Bomberos tenga una unidad canina que ayude con la búsqueda y rescate.

Coordinamos con unidades caninas de instituciones hermanas o de la Policía Nacional para estos casos, pero el análisis para una unidad propia está sujeto a presupuesto, viabilidad y evaluación técnica. Contamos con drones que permiten sumarnos con recurso tecnológico a tareas de búsqueda, localización, rescate y recuperación.

22.- Que haya más ayuda para personas de tercera edad porque son las que más ayuda necesitan.

En nuestras atenciones prehospitalarias, las personas adultas mayores son consideradas grupo prioritario.



23.- Sería bueno también que brinden ayuda a perritos que sean botados para que no tenga hambre.

Si bien nuestra misión es salvar vidas y proteger bienes, por ello acudimos al rescate de animales en peligro (atrapados, caídos en pozos, etc.), sin embargo, la gestión de fauna urbana (alimentación y refugio) corresponde por ley a las direcciones de ambiente y salud del GAD Municipal. No obstante, siempre actuamos con sensibilidad y colaboramos con dicha entidad especializada cuando rescatamos a un animal.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



Nuestra misión es servirte. La seguridad es una tarea compartida entre los Bomberos y la ciudadanía. ¡Otavalo seguro es tarea de todos!

GESTION DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Responsable: Sgto. Javier Erazo

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	SECTOR	TEMA A RENDIR CUENTA	AREA	ENTREGADO POR
KATHERINE DAYANARA AGUIRRE RIVERA	'0989344935	CDLA. IMBAYA	Prevención y Control de incendios, Primeros Auxilios, Evacuación y Planes de Emergencia, Formación de Brigadas de emergencia, Uso de Extintores, Evacuación de Pacientes	CAPACITACION	Ing. Manuel Ayala
PAULO ROBERTO LANDETA VACA	'0995630782	CDLA. IMBAYA	Que realicen simulacros de evacuación en lugares públicos	CAPACITACION	Ing. Manuel Ayala
PAULO ROBERTO LANDETA VACA	'0995630782	CDLA. IMBAYA	Capacitaciones a Líderes comunitarios para actuar en emergencias	CAPACITACION	Ing. Manuel Ayala
RUBEN PATRICIO TUQUERRES	'0984520983	GUALSAQUI	Se requiere la presencia de los bomberos para capacitar sobre incendios en los bosques	CAPACITACION	Ing. Manuel Ayala
MARCO RAMIREZ PONCE	1001791233	CDLA. IMBAYA	Como ciudadano del sector solicitar la concientización de la responsabilidad ante cualquier siniestro relacionado con la Institución, y contingencia ante cualquier percance.	CAPACITACION	Ing. Manuel Ayala
KARINA SORAYA AYALA HERNANDEZ	1003497086	CDLA. IMBAYA	Que se realicen simulacros en las diferentes ciudadelas donde se informe cuales son las medidas a tomar en situaciones de riesgo	CAPACITACION	Ing. Manuel Ayala



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

RUIZ ORQUERA RUBEN DARIO	0400689725	CDLA. IMBAYA	Que den charlas sobre incendios forestales, también charlas sobre reforestación, charlas como prevenir desastres naturales	CAPACITACION	Ing. Manuel Ayala
JORGE ANIBAL CABEZAS TORRES	1002833133	SANTIAGUILLO ALTO	Deben dar charlas de capacitación a la población ante desastres naturales	CAPACITACION	Ing. Manuel Ayala
LUIS RAMIRO SASI ANDRADE	1001623568	CDLA. RUMIÑAHUI	Qué se socialice las funciones, actividades entre otros que vaya en beneficio de la ciudadanía	CAPACITACION	Ing. Manuel Ayala
PAULINA ESPERANZA PIEDRA FARINANGO	1002764114	CAYAMBE	Que den capacitaciones a las personas de como manejar extintores y que den mantenimiento de los ríos y cascadas	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
LESLIE NAYELY VILLAGRAN YAMBERLA	1756322887	QUINCHUQUI	Es necesario que el Cuerpo de Bomberos sepa dar buenas indicaciones a las personas para saber correctamente que hacer en una situación de incendio	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
LESLIE NAYELY VILLAGRAN YAMBERLA	1756322887	QUINCHUQUI	Me gustaría que realicen campañas que den a conocer sobre métodos de primeros auxilios	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
LESLEY NAYELI YAMBERLA CONTERÓN	1005271638	ILUMÁN	Que nos ayuden a conocer para no ocasionar incendios en lugares de alta vegetación	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
LESLEY NAYELI YAMBERLA CONTERÓN	1005271638	ILUMÁN	Que nos den a conocer los primeros auxilios	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
JOHAN YUREM CACUANGO DIAZ	1005290109	SAN ROQUE	Me llamaría la atención que realicen campaña sobre la seguridad contra los incendios	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
JOHAN YUREM CACUANGO DIAZ	1005290109	SAN ROQUE	Que realicen campañas en los colegios dando a conocer los beneficios de saber sobre la seguridad	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
JOHAN YUREM CACUANGO DIAZ	1005290109	SAN ROQUE	Aprovechar los lugares transitados para conocer a la comunidad que el Cuerpo de Bomberos tiene la adecuada capacitación	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
MARÍA ELENA CUASCOTA ANRANGO	1003472329	SAN PABLO	Que realicen campañas en estaciones públicas	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
DIEGO ESMANEL PEREZ PEREZ	1004362305	LA JOYA	Me gustaría que hagan eventos de simulación contra el incendio, y así poder observar de lo que la capacitación que tienen en casos de emergencia	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
ROSA INES ROMERO YACELGA	1002258950	ARAQUE	Que nos ayuden con un poco más de seguridad en el área de incendios	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

INTI CAMPO ANDRANGO	DAVID 1716999337	EUGENIO ESPEJO	Que realicen eventos donde se platique sobre medidas de protección en casos de emergencias	CAPACITACION	Sr. Luis Moreta
---------------------------	---------------------	-------------------	--	--------------	-----------------

RESPUESTA:

En cumplimiento a las atribuciones legales conferidas al Departamento de Vinculación y Capacitación, y en concordancia con el compromiso de transparencia y rendición de cuentas del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo (CBCO), se presenta el balance consolidado de las actividades formativas ejecutadas durante el periodo 2025.

Asimismo, este informe atiende a las inquietudes y requerimientos expresados por la ciudadanía a través de los canales oficiales de participación, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y la respuesta efectiva ante emergencias en las diversas comunidades y sectores del cantón.

2. OBJETIVOS

Objetivos Específicos:

- Sustentar el impacto social de los programas vacacionales y cursos de formación comunitaria.
- Absolver dudas ciudadanas sobre los servicios de prevención, primeros auxilios y gestión de riesgos.
- Proponer líneas de acción basadas en las necesidades identificadas por los habitantes de sectores como la Cdma. Imbaya, San Pablo y zonas rurales del cantón.

3. ABSOLUCIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS (RENDICIÓN DE CUENTAS)

A continuación, se detalla la respuesta institucional a las inquietudes ciudadanas, vinculando cada requerimiento con la evidencia de gestión del periodo 2025:

REQUERIMIENTO 1: Prevención y Control de incendios, Primeros Auxilios, Evacuación y Planes de Emergencia, Formación de Brigadas, Uso de Extintores y Evacuación de Pacientes.

Respuesta Técnica: El Departamento de Capacitación rinde cuentas sobre la ejecución de 199 horas académicas dictadas durante el año 2025 en estos siete ejes temáticos. La institución cuenta con una malla curricular estandarizada que permite atender de manera integral estas necesidades, garantizando que tanto el sector público como el privado reciban formación técnica en prevención y respuesta inicial, conforme a los registros de asistencia y certificados emitidos en el sistema institucional.

REQUERIMIENTO 2: Realización de simulacros de evacuación en lugares públicos.

Respuesta Técnica: Dentro de la planificación operativa, el CBCO prioriza el fortalecimiento de las brigadas de emergencia mediante ejercicios prácticos. Se informa que la institución ha ejecutado simulacros exitosos en diversos puntos estratégicos del cantón, incluyendo sectores financieros y comerciales. Estas actividades son de carácter general y están disponibles para todos los barrios y ciudadelas que soliciten la intervención técnica para evaluar sus planes de contingencia.

REQUERIMIENTO 3: Capacitaciones a líderes comunitarios para actuar en casos de emergencia.

Respuesta Técnica: Dentro de la gestión de vinculación comunitaria liderada por este departamento, se han desarrollado talleres dirigidos a fortalecer el liderazgo en gestión de riesgos. Durante el año 2025,



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

se priorizó la formación de actores sociales para que actúen como primeros respondedores en sus comunidades. El CBCO reafirma su compromiso de continuar con estos programas, utilizando la capacidad técnica de nuestros instructores para empoderar a los líderes comunitarios en la toma de decisiones y acciones iniciales ante siniestros.

REQUERIMIENTO 4: Presencia de Bomberos para capacitar sobre incendios en los bosques (Incendios Forestales).

Respuesta Técnica: El Departamento de Capacitación rinde cuentas sobre las brigadas de sensibilización desplegadas. Se informa que la institución mantiene un programa de formación enfocado en la prevención de quemas y protección de la capa vegetal. Como respaldo a esta gestión, las estadísticas de 2025 registran la entrega de 440 afiches preventivos, los cuales forman parte de un total de 1,110 materiales didácticos (incluyendo trípticos e imantados) distribuidos en el cantón para mitigar el impacto de los incendios forestales.

REQUERIMIENTO 5: Concientización de la responsabilidad ante cualquier siniestro relacionado con la Institución y contingencia ante cualquier percance.

Respuesta Técnica: En el marco de la gestión de riesgos y la corresponsabilidad ciudadana, el Departamento de Capacitación rinde cuentas sobre los procesos de formación en "Planes de Emergencia y Contingencia". Durante el periodo reportado, se ha trabajado en dotar a los ciudadanos de herramientas técnicas para identificar riesgos y actuar de manera responsable como primeros respondedores. La institución garantiza que, mediante las 199 horas académicas dictadas en el año, se ha enfatizado en la importancia de la prevención activa, asegurando que la comunidad cuente con el conocimiento necesario para mitigar percances y colaborar eficazmente con el personal operativo del CBCO ante la ocurrencia de un siniestro.

REQUERIMIENTO 6: Que se realicen simulacros en las diferentes ciudadelas donde se informe cuáles son las medidas a tomar en situaciones de riesgo.

Respuesta Técnica: En atención a la necesidad de preparación territorial, el Departamento de Capacitación rinde cuentas sobre la ejecución de simulacros y simulaciones realizados durante el periodo 2025. Se informa que la institución posee una planificación técnica que permite trasladar escenarios de riesgo controlados a las comunidades, con el fin de instruir a los habitantes sobre las rutas de evacuación y protocolos de autoprotección. Durante el último año, se han fortalecido las capacidades de respuesta local mediante ejercicios prácticos, asegurando que la ciudadanía no solo reciba información teórica, sino que experimente la dinámica de una emergencia real, bajo la supervisión de nuestros instructores y monitores capacitados.

REQUERIMIENTO 7: Capacitación sobre incendios forestales, charlas sobre reforestación y prevención de desastres naturales.

Respuesta Técnica: En cumplimiento de la planificación estratégica de prevención, el Departamento de Capacitación rinde cuentas sobre las intervenciones realizadas en materia de gestión de riesgos naturales y antrópicos. Durante el periodo 2025, se han ejecutado jornadas de sensibilización comunitaria enfocadas en la mitigación de incendios forestales, apoyadas por la distribución de 1,110 materiales educativos (afiches, trípticos e imantados). La institución garantiza la continuidad de estas charlas técnicas, integrando conocimientos sobre la protección de la capa vegetal y medidas de contingencia ante eventos naturales, con el fin de fortalecer la resiliencia de las comunidades y sectores del cantón Otavalo.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

REQUERIMIENTO 8: Que se socialice las funciones, actividades entre otros que vayan en beneficio de la ciudadanía.

Respuesta Técnica: En cumplimiento con los principios de transparencia y vinculación con la comunidad, el Departamento de Capacitación rinde cuentas sobre las estrategias de comunicación y socialización ejecutadas durante el 2025. Se informa que la institución utiliza diversos canales, incluyendo ferias ciudadanas, demostraciones públicas de los programas vacacionales (donde participaron 140 niños y jóvenes) y el uso de tecnologías de información para dar a conocer las competencias de prevención y respuesta del CBCO. Asimismo, se destaca la distribución de 1,110 materiales informativos que detallan las funciones institucionales en prevención de incendios y primeros auxilios, garantizando que la ciudadanía comprenda los servicios gratuitos y de beneficio social que el Cuerpo de Bomberos ofrece para la seguridad del cantón.

REQUERIMIENTO 9: Capacitaciones sobre el manejo de extintores y mantenimiento de ríos y cascadas.

Respuesta Técnica: El Departamento de Capacitación rinde cuentas sobre la instrucción técnica brindada a la comunidad, la cual forma parte de las 199 horas académicas ejecutadas en 2025. Se garantiza que el personal operativo instruye de manera práctica en el uso de agentes extintores para el control inicial de amagos de incendio. Respecto al mantenimiento de ríos y cascadas, si bien la competencia directa de limpieza corresponde a otras dependencias municipales, el CBCO contribuye activamente mediante la identificación de riesgos en entornos acuáticos y la sensibilización para la protección de estos recursos naturales. Además, la institución mantiene equipos especializados para la respuesta en áreas de difícil acceso, asegurando la vigilancia y prevención de accidentes en los atractivos turísticos naturales del cantón.

REQUERIMIENTO 10: Necesidad de que el Cuerpo de Bomberos brinde indicaciones correctas sobre qué hacer en situaciones de incendio.

Respuesta Técnica: El Departamento de Capacitación garantiza que la instrucción brindada a la ciudadanía se basa en protocolos internacionales de seguridad y prevención. En respuesta a esta inquietud, se informa que durante el año 2025 se ejecutaron un total de 32 jornadas de capacitación presencial dirigidas específicamente a la comunidad y sectores estratégicos. En estas sesiones, se enfatiza en la "Mnemotecnia del uso de extintores" y protocolos de "Qué hacer antes, durante y después de un incendio". Estas intervenciones forman parte de las 199 horas académicas totales reportadas, asegurando que el personal del CBCO transmita indicaciones técnicas precisas para salvar vidas y reducir daños materiales en situaciones críticas.

REQUERIMIENTO 11: Realización de campañas que den a conocer sobre métodos de primeros auxilios.

Respuesta Técnica: El Departamento de Capacitación informa que la enseñanza de técnicas de soporte inicial de vida es un pilar fundamental de nuestra vinculación comunitaria. Durante el año 2025, el CBCO ejecutó 28 jornadas de capacitación específicas en Primeros Auxilios, dirigidas tanto a instituciones públicas como a la comunidad en general. En estas intervenciones se abordan temas críticos como valoración del paciente, control de hemorragias y reanimación básica. Estas actividades forman parte de las 199 horas académicas totales del periodo, asegurando que el conocimiento técnico llegue de manera práctica a la ciudadanía para fortalecer la primera respuesta ante emergencias sanitarias en el cantón.

REQUERIMIENTO 12: Campañas de seguridad contra incendios, intervención en instituciones educativas y difusión de la capacitación institucional en lugares transitados.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Respuesta Técnica: El Departamento de Capacitación rinde cuentas sobre una estrategia de vinculación integral que aborda estas tres necesidades de la siguiente manera:

Seguridad contra Incendios: Se informa que durante el periodo 2025 se han ejecutado campañas permanentes de prevención, sustentadas en las 199 horas académicas de formación impartidas y en la entrega de 440 afiches preventivos enfocados en reducir riesgos de siniestros en el hogar y comercios.

Campañas en Colegios: La institución mantiene un enfoque prioritario en la juventud. Como evidencia, se destaca el éxito de programas como "Bomberos Junior" y "Legión de Fuego", que beneficiaron a 140 niños y jóvenes. Estos programas funcionan como puentes para llevar la cultura de prevención a las unidades educativas, demostrando los beneficios de la seguridad desde la etapa formativa.

Presencia en Lugares Transitados: Para dar a conocer la alta capacitación del personal del CBCO, se han aprovechado espacios públicos y ferias ciudadanas para realizar demostraciones prácticas de destrezas bomberiles. Estas actividades no solo informan, sino que validan ante la comunidad la preparación técnica y el equipamiento con el que cuenta la institución para garantizar la seguridad del cantón.

REQUERIMIENTO 13: Que se realicen campañas en estaciones públicas.

Respuesta Técnica: El Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo (CBCO) rinde cuentas sobre la implementación de jornadas formativas dinámicas en sus instalaciones. Estas campañas lúdicas y demostrativas están diseñadas específicamente para niñas y niños, y se extienden a diferentes instituciones educativas tanto públicas como privadas del cantón, adaptándose a los requerimientos y necesidades de cada centro. Durante el año 2025, esta metodología permitió que la instrucción en prevención de incendios y seguridad sea accesible y atractiva para la población estudiantil, utilizando las estaciones como espacios de aprendizaje práctico donde se fomenta la cultura de prevención de una manera cercana y didáctica.

REQUERIMIENTO 14: Realización de eventos de simulación, charlas sobre medidas de protección y fortalecimiento de la seguridad contra incendios.

Respuesta Técnica: En atención a las solicitudes de los sectores de La Joya, Araque y Eugenio Espejo, el Departamento de Capacitación rinde cuentas sobre el fortalecimiento de la cultura de prevención mediante la ejecución de 32 jornadas de capacitación presencial durante el año 2025. Estas intervenciones incluyeron:

Eventos de Simulación: Se han realizado ejercicios prácticos de control de amagos de incendio y evacuación, permitiendo que la ciudadanía observe y valide la alta preparación técnica y el equipamiento especializado del personal del CBCO.

Medidas de Protección: A través de las 199 horas académicas dictadas en el periodo, se socializaron protocolos de autoprotección y planes de contingencia para empoderar a los habitantes ante situaciones de emergencia.

Seguridad Preventiva: La institución reforzó la seguridad en el área de incendios mediante la distribución estratégica de material informativo y la formación de brigadas comunitarias, garantizando que los sectores urbanos y rurales cuenten con los conocimientos necesarios para una respuesta inicial eficiente y segura.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

CONCLUSIONES:

Se ha cumplido con el 100% de la atención a los requerimientos ciudadanos identificados en el proceso de Rendición de Cuentas 2025, vinculando cada inquietud con acciones tácticas y preventivas ejecutadas por el Departamento de Vinculación y Capacitación.

La gestión operativa del periodo reportado alcanzó un total de 199 horas académicas de formación técnica, logrando una participación significativa en temas críticos como Primeros Auxilios (28 jornadas) e Incendios (32 jornadas), lo que fortalece la resiliencia del cantón.

El programa de vinculación infantil y juvenil (Academia Infantil, Bomberos Junior y Legión de Fuego) logró beneficiar directamente a 140 niños y jóvenes, asegurando el relevo generacional en la cultura de prevención y fortaleciendo el lazo con las instituciones educativas públicas y privadas.

Se distribuyó un total de 1,110 materiales didácticos (afiches, trípticos e imantados), lo que permitió una penetración efectiva de los mensajes de prevención de incendios forestales y seguridad ciudadana en los sectores urbanos y rurales de Otavalo.

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 2025





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Responsable: Ing. Juan Gudiño

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	SECTOR	TEMA A RENDIR CUENTA	AREA	ENTREGADO POR
JUAN MARTÍN ALMEIDA MALDONADO	1712475209	CDLA. IMBAYA	Cuál es la finalidad de tener 2 sedes en la ciudad de Otavalo	PLANIFICACION	Ing. Manuel Ayala
SOL ANALIA CUZME MONTALVO	1005010697	PARROQUIA EL JORDAN	Resultados de los programas de atención ciudadana y aplicación de políticas	PLANIFICACION	Lic. Teresa de Jesús Miranda
DARWIN JAVIER DIAZ AYALA	1003219613	CDLA. JACINTO COLLAHUAZO II ETAPA	Qué porcentaje de cumplimiento llegaron a tener en el 2025 de su POA	PLANIFICACION	Lic. Teresa de Jesús Miranda

RESPUESTA:

En atención al requerimiento de inquietudes planteadas por la ciudadanía del cantón Otavalo, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2025, se remite la respuesta a los temas solicitados en el ámbito de la Unidad de Planificación Institucional:

TEMA 1: Finalidad de las estaciones bomberiles en el cantón Otavalo.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo no dispone únicamente de dos sedes, sino de tres estaciones bomberiles, cuya finalidad es garantizar una cobertura operativa eficiente y una respuesta oportuna ante emergencias en todo el territorio cantonal, en cumplimiento de la competencia establecida en el numeral 13 del artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 55, literal m), del COOTAD.

Las estaciones se encuentran ubicadas estratégicamente en:

- La cabecera cantonal de Otavalo (sede central – comandancia);
- Una estación operativa adicional en la ciudad de Otavalo, donde se concentra el equipo pesado y paramédico institucional; y
- La estación de San Pablo del Lago, destinada a la atención sectorizada de las parroquias



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

rurales del sector oriental del cantón.

La implementación de estas estaciones responde a criterios técnicos de planificación territorial y gestión integral del riesgo, orientados a:

- Reducir los tiempos de respuesta ante emergencias;
- Mejorar la cobertura territorial en zonas urbanas en expansión y parroquias rurales;
- Desconcentrar la operación institucional; y
- Garantizar una atención oportuna en sectores estratégicos del cantón.

En este contexto, la estación ubicada en la Panamericana Norte fortalece la capacidad de respuesta en el sector noreste del cantón, mientras que la estación de San Pablo del Lago asegura la cobertura en parroquias rurales, permitiendo una atención más cercana, eficiente y oportuna a la ciudadanía.

TEMA 2: Resultados de los programas de atención ciudadana y aplicación de políticas públicas

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo ejecutó programas orientados a la atención de emergencias, la prevención de riesgos y la vinculación con la comunidad, en cumplimiento de sus competencias institucionales.

Entre los principales resultados alcanzados se destacan:

- La atención de más de 600 emergencias y eventos operativos, evidenciando una respuesta permanente y oportuna a la ciudadanía;
- El predominio de las emergencias médicas, que representan aproximadamente el 29% de las atenciones a nivel del cantón, consolidando el rol institucional en la atención prehospitalaria;
- La ejecución de programas de capacitación que beneficiaron a 2.477 ciudadanos, superando la meta institucional con un cumplimiento del 123%;
- La emisión de 5.701 permisos de funcionamiento, fortaleciendo el control técnico y la prevención en establecimientos del cantón;
- El desarrollo de actividades de prevención, inspección técnica, campañas de sensibilización y fortalecimiento de la cultura de autoprotección.

Estos resultados reflejan una gestión institucional orientada tanto a la respuesta operativa como a la prevención, contribuyendo a la seguridad, la reducción de riesgos y el fortalecimiento de la resiliencia del cantón.

TEMA 3: Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2025

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo ejecutó procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual 2025, en concordancia con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

Como resultado:

El nivel de cumplimiento del POA 2025 alcanzó el 90 % de ejecución física, mientras que la ejecución presupuestaria efectiva fue del 38,08 %.

El nivel de ejecución física evidencia el cumplimiento de metas, programas y actividades institucionales; mientras que la ejecución presupuestaria responde a la dinámica propia de la gestión bomberil, directamente condicionada por la ocurrencia de emergencias y eventos adversos.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

En este sentido, es importante considerar que:

- Durante el año 2025 no se registraron eventos de gran magnitud que demanden intervenciones extraordinarias con alto nivel de gasto;
- No obstante, la institución mantuvo una operatividad constante, garantizando la atención continua de emergencias, rescate, atención prehospitalaria, apoyo logístico y acciones de prevención;
- Se fortalecieron procesos institucionales con énfasis en capacitación, prevención y preparación operativa, optimizando el uso de los recursos disponibles.

ESTACIÓN COMANDANCIA



ESTACIÓN COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SAN PABLO DEL LAGO





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

ESTACIÓN CENTRAL DE BOMBEROS



CONCLUSIÓN:

En consecuencia, la diferencia entre ejecución física y presupuestaria no constituye una limitación de gestión, sino que responde a la naturaleza técnica del servicio bomberil, en el cual la utilización de recursos económicos está directamente vinculada a la demanda real de emergencias.

En este contexto, el nivel de cumplimiento alcanzado evidencia una gestión eficiente, responsable y orientada al cumplimiento de la misión institucional, garantizando la prestación de servicios y la protección de la vida, los bienes y el entorno de la ciudadanía

GESTIÓN DE PRESUPUESTO

Responsable: Ing. Gabriel Pineda

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	SECTOR	TEMA A RENDIR CUENTA	AREA	ENTREGADO POR
TERESA DE JESÚS MIRANDA SALTO	1002950457	CDLA. JACINTO COLLAHUAZO II ETAPA	Si el presupuesto asignado cubre todos las necesidades básicas para cumplir su gestión	PRESUPUESTO	Lic. Teresa de Jesús Miranda
MARCO ANTONIO QUIMIS CASTILLO	S/N	REY LOMA	Toda persona natural que maneje fondos públicos debe dar informe económico como alcaldías, juntas parroquiales, bomberos o sea toda institución que pertenezca al gobierno debe dar un informe económico	PRESUPUESTO	Sr. Luis Moreta



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

JHON ENRIQUE QUIMIS NAVARRO	1004608616	REY LOMA	Toda Institución Pública que maneje dinero debe presentar un informe económico para no crear malos entendidos en la población	PRESUPUESTO	Sr. Luis Moreta
FLOR MARIA NAVARRO CUEVA	1102085946	REY LOMA	Toda persona que maneje dinero del sector público debe rendir cuentas por la vía pública y por medios de comunicación para que se informe la ciudadanía	PRESUPUESTO	Sr. Luis Moreta

RESPUESTA:

El presupuesto asignado al Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo para el año 2025 ha sido organizado de acuerdo con las actividades y responsabilidades de la institución, dando prioridad a la atención de emergencias, el funcionamiento diario, el mantenimiento de equipos, la capacitación del personal y el servicio a la ciudadanía.

Este proceso se realiza conforme al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el cual establece que:

- El presupuesto debe estar alineado con los planes de desarrollo y ser elaborado de forma participativa, asegurando que los recursos respondan a las necesidades de la población (Art. 215).
- Debe incluir de manera clara los ingresos, egresos y disposiciones generales, garantizando además el cumplimiento de obligaciones institucionales como remuneraciones y compromisos legales (Art. 221).
- Los planes operativos deben definir objetivos, metas y recursos necesarios, permitiendo evaluar los resultados de la gestión institucional (Art. 234).

De igual manera, se sustenta en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que señala que:

- El presupuesto debe planificar el uso de ingresos y gastos para asegurar la provisión de servicios públicos y el cumplimiento de los objetivos del Estado (Art. 95).
- Debe cumplir un ciclo obligatorio que incluye programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación, garantizando un manejo ordenado y transparente de los recursos (Art. 96).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2025				
ITEM	PARTIDA	CODIFICADO	RECAUDADO	%
1	INGRESOS CORRIENTES	2.216.823,96	2.076.843,02	93,69%
1301	TASAS GENERALES	648.426,68	543.155,61	83,77%
1304	CONTRIBUCIONES	1.534.436,08	1.509.162,41	98,35%
1704	MULTAS	15.000,00	6.041,05	40,27%
1801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	7.548,19	7.520,94	99,64%
19.04	OTROS NO OPERACIONALES	11.413,01	10.963,01	96,06%

Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec

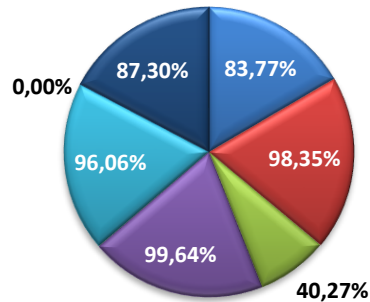


CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	4.240.732,88	582.931,14	13,75%
37.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	3.572.984,35	-	0,00%
38.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	667.748,53	582.931,14	87,30%
TOTAL		6.457.556,84	2.659.774,16	41,19%

EJECUCIÓN DE INGRESOS AÑO 2025



- TASAS GENERALES
- CONTRIBUCIONES
- MULTAS
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO
- OTROS NO OPERACIONALES
- SALDOS EN CAJA Y BANCOS
- CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR

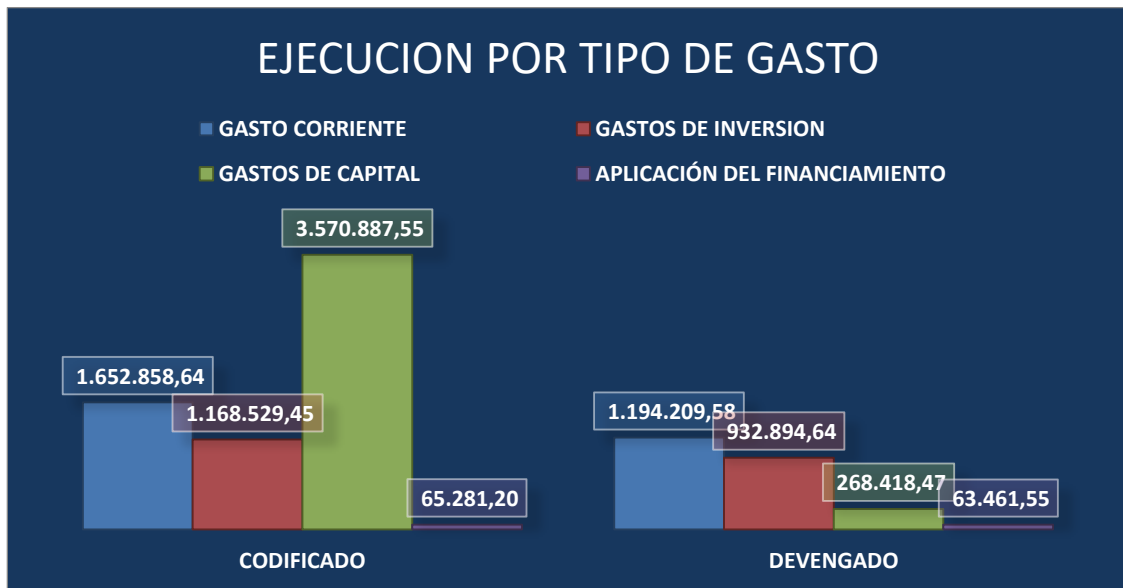
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO			
DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	%
GASTO CORRIENTE	1.652.858,64	1.194.209,58	18,49%
GASTOS DE INVERSION	1.168.529,45	932.894,64	14,45%
GASTOS DE CAPITAL	3.570.887,55	268.418,47	4,16%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	65.281,20	63.461,55	0,98%
TOTAL	6.457.556,84	2.458.984,24	38,08%



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo



CONCLUSIÓN

En este contexto, el presupuesto institucional permite cubrir las necesidades básicas para el adecuado funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, garantizando la continuidad y calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Asimismo, la institución mantiene una gestión responsable orientada al uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo cumple con la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía, conforme a lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

De acuerdo con esta normativa, todas las instituciones públicas deben informar de manera anual sobre su gestión, incluyendo el uso de los recursos económicos, los resultados alcanzados y el cumplimiento de sus funciones. Este proceso debe realizarse de forma transparente, participativa y accesible para la ciudadanía.

En este sentido, la institución elabora informes que contienen información sobre ingresos, gastos y ejecución presupuestaria, los cuales son presentados dentro del proceso de rendición de cuentas. Además, se promueve la participación ciudadana mediante espacios de consulta, donde la ciudadanía puede formular preguntas y conocer de manera directa la gestión institucional.

De esta manera, se garantiza el derecho de la ciudadanía a estar informada sobre el manejo de los recursos públicos, fortaleciendo la transparencia, el control social y la confianza en la institución.

GESTIÓN DE TICS

Responsable: Ing. Cristian Araque

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	SECTOR	TEMA A RENDIR CUENTA	AREA	ENTREGADO POR



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

KARINA SORAYA AYALA HERNANDEZ	1003497086	CDLA. IMBAYA	Me gustaría conocer cuáles son todos los servicios que ofrecen a través de páginas informativas.	TICS	Ing. Manuel Ayala
-------------------------------	------------	--------------	--	------	-------------------

RESPUESTA:

La institución mantiene sus páginas web e informativas de redes sociales y publicaciones al día, según lo siguiente:

La página web institucional del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, disponible en la siguiente URL publica: <https://bomberosotavalo.gob.ec/>

La misma que cuenta con secciones de información en respuesta a lo solicitado:

En la siguiente dirección se mantiene la información del procedimiento para poder sacar el **permiso de funcionamiento anual del año fiscal vigente 2026**.

<https://bomberosotavalo.gob.ec/permisos-de-funcionamiento/>



Donde el trámite es presencial de momento debido a las varias validaciones de información que realiza el departamento de prevención y recaudación para los permisos de funcionamiento.

Para lo cual no disponemos de un servicio en línea para poder entregar el permiso de funcionamiento para locales comerciales, vehículos lo que se ha pensado es poner un portal en donde la solicitud de inspección se lo realice mediante la web.

Con las condiciones necesarias para que el inicio del trámite se lo realice mediante una información digital y sea almacenado en nuestras bases de datos para poder cuadrar la información con cada uno de los permisos ya generados de años anteriores.

En otra sección disponemos de información independiente de cada servicio brindado a la ciudadanía en tema de atención a usuarios y emergencias;

PUBLICADO: <https://bomberosotavalo.gob.ec/servicios/>

1. Servicio de secretaría General.

Recepción de Solicitudes Ciudadanas La Secretaría es el nexo directo entre la institución y la comunidad. Aquí gestionamos de manera eficiente todos sus requerimientos administrativos, oficios y peticiones formales. Función: Recepción, trámite y seguimiento de solicitudes ciudadanas dirigidas a la



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

institución. Atención: Brindamos una guía clara sobre los procesos institucionales para asegurar una respuesta oportuna a sus necesidades.

2. Departamento de Prevención de Incendios

Seguridad para su Negocio y Actividad Económica La prevención es nuestra mejor herramienta. Este departamento se encarga de verificar que los establecimientos cumplan con las normas de seguridad humana y protección contra incendios. Inspecciones Técnicas: Realizamos visitas a locales comerciales, establecimientos industriales y actividades económicas para garantizar entornos seguros. Permisos de Funcionamiento: Asesoramos en el cumplimiento de la normativa vigente para la obtención de permisos, priorizando la seguridad de propietarios y clientes.

3. Servicio de Ambulancia Transporte Secundario de Pacientes

Contamos con unidades equipadas para el traslado seguro de pacientes que requieren movilización entre centros de salud o domicilios. Protocolo de Solicitud: Para acceder a este servicio, se requiere la coordinación previa con el SIS ECU 9-1-1, el médico tratante o el familiar responsable, asegurando siempre la confirmación de la casa de salud receptora. Nuestro Compromiso: Brindar un traslado humanizado, técnico y con el cuidado que la salud del paciente demanda.

4. Atención de Emergencias Respuesta Inmediata las 24 Horas

Estamos listos para actuar ante cualquier situación que ponga en riesgo su integridad o sus bienes. A través de la línea única SIS ECU 9-1-1, puede solicitar auxilio gratuito en: Emergencias Médicas: Atención prehospitalaria de primera respuesta. Rescate: Especialistas en rescate vehicular y rescate en alturas. Incendios: Combate y control de incendios estructurales y forestales. Eventos Naturales: Asistencia en inundaciones y otras contingencias climáticas. Nuestro Compromiso: Brindar un traslado humanizado, técnico y con el cuidado que la salud del paciente demanda.

5. Área de Capacitaciones Cultura de Prevención para Todos

Creemos firmemente que una comunidad capacitada es una comunidad más segura. Ofrecemos talleres y charlas técnicas adaptadas a diferentes públicos. Dirigido a: Instituciones públicas, empresas privadas, centros educativos y grupos organizados de la sociedad civil. Temáticas: Uso de extintores, primeros auxilios básicos, planes de evacuación y prevención de riesgos. Gestión: Todos los talleres, charlas y capacitaciones se coordinan directamente a través de nuestra área de capacitaciones para garantizar una experiencia de aprendizaje de alto impacto.

Dentro de la sección (5) Área de Capacitaciones Cultura de Prevención para Todos: disponemos de la siguiente información:

CAPACITACIÓN A EMPRESA PRIVADA

Los valores que cancelarán las Instituciones privadas por el servicio prestado de capacitación en las áreas de Defensa contra Incendios, desastres naturales, materiales peligrosos y primeros auxilios, será establecido por el cuadro tarifario aprobado.

CAPACITACIÓN COMUNITARIA:

Dentro de las políticas del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, se mantiene la optimización de sus procesos para ofrecer servicios de calidad a los usuarios internos y externos, por lo cual cuenta con una planificación anual de capacitaciones que permite brindar los conocimientos necesarios a la ciudadanía para actuar antes, durante y después de una emergencia o desastre natural, fomentando una "cultura preventiva" en nuestro cantón; siendo estas impartidas de forma gratuita a la ciudadanía en general en temas como:



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

NRO.	CHARLAS	CARGA HORARIA
1	Uso adecuado del GLP doméstico	3 horas
2	Prevención sobre uso de juegos pirotécnicos	2 horas
3	Sismos	2 horas
4	Prevención de incendios forestales	2 horas
5	Riesgos en el hogar	2 horas
6	Plan de acción de emergencias	2 horas

CAPACITACIÓN EXTERNA;

Dirigido a Instituciones públicas y privadas que requieren capacitarse en temas específicos para la ejecución de sus actividades, siendo el costo establecido para cada una de ellas en base al costo de hora hombre H/H; es decir al costo promedio de la hora de la remuneración del personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Otavalo, por lo que el valor por persona dependerá del tema y carga horaria del mismo.

NRO.	CURSOS	CARGA HORARIA	COSTO POR PARTICIPANTE
1	Manejo de equipos de respiración autónoma	8 horas	\$ 20,00
2	Primeros auxilios básico	16 horas	\$ 40,00
3	Primera respuesta de incendios en Gasolineras y/o estaciones de Servicio	8 horas	\$ 20,00
4	Rescate en alturas	24 horas	\$ 60,00
5	Rescate en espacios confinados	16 horas	\$ 40,00
6	Prevención, uso y manejo de extintores, GLP, seguridad en el hogar	16 horas	\$ 40,00
7	Rescate acuático	16 horas	\$ 40,00

ART. 47.- TASA POR MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN PARA ACTIVIDADES PRIVADAS.

La Tasa por movilización de vehículos de la Institución para su colaboración en actividades de carácter privado o particular, prueba de equipos contra incendios en edificaciones privadas, transporte en ambulancia de pacientes que no hayan sido emergencias reportadas por el ECU 911, y otros servicios, se cobrará en base al cuadro tarifario aprobado.

- Punto de arranque USO 2,61
- Kilómetros recorridos superior al área geográfica de influencia por KM recorrido de ida y vuelta - Tarifa plana USD 0,17 USO.

Tasa por movilización de vehículos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo	
Prueba de sistemas contra incendios en establecimientos privados.	USD 20,00 por vehículo movilizado
Traslado en ambulancia excepto emergencias a menos de 100 Km	USD 20,00 por vehículo movilizado
Traslado en ambulancia excepto emergencias a más de 100 Km	USD 40,00 por vehículo movilizado

CONCLUSIÓN:

La Institución mantiene disponibles, actualizados y accesibles a la ciudadanía diversos servicios informativos a través de su portal web institucional y medios digitales oficiales, los cuales permiten conocer de manera clara los procedimientos, requisitos y alcances de los servicios brindados.

Entre los principales servicios informativos disponibles se encuentran: la gestión de solicitudes ciudadanas a través de Secretaría General, los procesos de inspección y obtención de permisos de funcionamiento gestionados por el Departamento de Prevención de Incendios, el servicio de transporte secundario de pacientes mediante ambulancia, la atención integral de emergencias las 24 horas a través del sistema SIS ECU 9-1-1, y los programas de capacitación orientados a fortalecer la cultura de prevención en la ciudadanía.

Adicionalmente, se informa que actualmente ciertos trámites, como la obtención del permiso de funcionamiento, se realizan de manera presencial debido a la necesidad de validaciones técnicas; sin

Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

embargo, la institución se encuentra proyectando la implementación de herramientas digitales que permitan iniciar estos procesos en línea, optimizando la atención y modernizando los servicios.

En este contexto, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo reafirma su compromiso con la transparencia, el acceso a la información pública y la mejora continua de sus servicios, garantizando una atención oportuna, eficiente y orientada a la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

CONCLUSIÓN GENERAL:

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo durante el año 2025, ha venido realizando las gestiones y actividades a través de las diferentes áreas operativas y administrativas, en cumplimiento de nuestros objetivos en base a los proyectos, planes y programas, los mismos que han sido encaminadas y orientados al logro de la misión y visión institucional, para garantizar un servicio de calidad oportuno y eficiente en favor de la comunidad, con la atención de emergencias, prevención de incendios y vinculación con la ciudadanía en la zona rural y urbana de nuestro cantón.

En base a los temas requeridos de la ciudadanía, las áreas correspondientes de la Institución han emitido sus informes respectivos, los cuales fueron consolidados para dar respuesta a los mismos, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y los mecanismos de participación ciudadana establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, durante el año 2025, ha desarrollado diversas gestiones y actividades a través de sus áreas operativas y administrativas, en cumplimiento de sus objetivos institucionales, enmarcados en proyectos, planes y programas debidamente planificados. Estas acciones han estado orientadas al fortalecimiento de la misión y visión institucional, garantizando un servicio oportuno, eficiente y de calidad en beneficio de la comunidad.

Dentro de este argumento, se ha priorizado la atención de emergencias, la prevención de incendios y la vinculación con la ciudadanía, tanto en el sector urbano como rural del cantón, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de la población.

De igual manera, en atención a los requerimientos planteados por la ciudadanía, las distintas áreas institucionales han elaborado sus respectivos informes, los cuales fueron consolidados con el fin de dar respuesta oportuna, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y de los mecanismos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Otavalo, 28 de abril de 2026

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME:	
Lic. Amparito Paredes SECRETARIA Y SERVICIOS INSTITUCIONALES	Consolidado por:
Ing. Juan Gudiño RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DEL CBCO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025	Revisado por:
Myr. -B- Carlos López Inspector de Brigada JEFE DEL CBCO	Aprobado por: